EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 4119

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 15

JUEVES 2 AGOSTO 1951

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 2. — El tiempo. Información general: Ha llovido ligeramente en la cuenca del Duero, y con intensidad en el Golfo de Vizcaya, y en el Ebro. Se han observado intensas tormentas en el Centro y en el Sistema Ibérico. Se han recogido treinta litros de agua por metro cuadrado en San Sebastián; del orden de los siete en el Ebro y cantidades menores en el resto.

Tiempo probable: En el Sistema Central y cordillera Ibérica, continuará el régimen de tormentas con abundante nubosidad; en el Norte y el Golfo de Vizcaya, precipitaciones débiles y tormentas; cielo nuboso en Levante y Cataluña y buen tiempo en Andalucía.

Temperaturas extremas: Máxima de 35 grados en Granada, y mínima de ocho grados en León. En Madrid: Máxima de ayer, 28'4 grados y mínima de hoy, 16'2, respectivamente.—Cifra.

Los próximos créditos norteamericanos a España

Serán destinados al fomento de la producción minera y a la construcción de centrales hidroeléctricas y factorías de nitratos

Wáshington, 1.—En fuentes fidedignas de información, se manifiesta a la Agencia United Press, que de los próximos créditos, cuya concesión a España por parte del Banco de Exportación e Importación se espera, serán destinados al fomento de la producción minera y a la construcción de centrales hidroeléctricas y factorías de nitratos.

El informante ha manifestado que se espera la concesión de un crédito de siete millones de dólares para maquinaria destinada al desarrollo de las explotaciones de plomo, mercurio, hierro, wolframio y piritas. Añadió que parece probable la concesión de un crédito de unos siete mil millones de dólares para factorías de nitratos de la empresa de «Altos Hornos», añadiendo que hay la posibilidad de que se conceda otro crédito de dos millones de dólares para centrales eléctricas en ciudades de provincias.

Según el mismo informante, el Gobierno español confía en que dichos créditos podrán ser concedidos antes de que el proyectado grupo investigador de la Administración de Cooperación Económica parta para España, ya que se trata de proyectos discutidos a fondo con el Banco de Exportación e Importación.

Ha dicho también que en España escasean actualmente la hojalata y las suelas para barriles de vino, requiriéndose de modo especial este último artículo para la exportación de vinos de Jerez, por lo que es interesante hallar medios de financiar la obtención de dichos artículos.

El informante ha dicho también que los mencionados nuevos créditos serán con cargo a los sesenta y dos millones y medio de dólares concedidos por el Congreso con destino a España el año pasado, y de los que han sido destinados a fines concretos unos treinta millones.

También ha dicho que, a su juicio, la labor del grupo de inspección económica que visita España habrá de consistir en estudiar los proyectos que hayan de financiarse con ulteriores créditos a España, entre los que podrán figurar, por ejemplo, los referentes al desarrollo de otras producciones mineras a la mejora de instalaciones y material de ferrocarriles y a nuevos proyectos hidroeléctricos.

Ha añadido que la mayoría de los proyectos que se hayan de realizar con fondos a cargo del préstamo aprobado de sesenta y dos millones y medio, han sido ya estudiados a fondo en Wáshington, de suerte que las nuevas informaciones que sobre los mismos obtengan mediante estudios sobre el terreno, serán probablemente de alcance secundario.—Efe.

El subsecretario del Tesoro norteamericano en Madrid

Permanecerá varios días en España

Barajas, 2. — Procedente de Lisboa, ha llegado el subsecretario del Tesoro norteamericano, Mr. Edward H. Faley, acompañado de su esposa. En el aeropuerto fué recibido por el subsecretario de Hacienda español y alto personal de la Embajada de los Estados Unidos. Mr. Foley permanecerá en Madrid varios días. — Cifra.

VIAJE DE HOFFMAN ALREDEDOR DEL MUNDO

Nueva York, 2. — Paul Offman, director de la fundación que lleva su nombre y otros altos cargos de la mism, han salido para realizar un viaje alrededor del mundo, durante el cual elaborarán un programa de proyectos económicos y educativos para diversos países extranjeros.

El general Ensenhower ha pedido a Hoffman que se detenga unos cuantos días en la capital francesa, para discutir los problemas europeos. En Berlín, los viajeros visitarán la nueva Universidad libre, que el pasado año, recibió de la fundación Ford, la suma de 1.309.000 dólares.—Efe.

ATTLEE rumbo a Noruega

ATTLEE

Londres, 2.—Clement Attlee, acompañado de su esposa, después de haber abandonado en avión la capital con destino a Edimburgo, embarcó en Rosyth a bordo de la fragata "Widemouth Bay".

Llegará mañana a Bergen donde emprenderá una visita a los Fiordos y marchará seguidamente a Balholm. Desde allí marchará por carretera a Oslo, cuya capital abandonará el primer ministro británico el día 12. Estará de regreso en Rosyth el 14 de este mes.—Efe.

"Hay que conjugar la mayor libertad posible con el máximo de ayuda al labrador", dice el Ministro de Agricultura

Difícilmente en conjunto se encontrará otro año de mejor perspectiva

Las nuevas medidas del Gobierno significan un paso más en la política de protección al trigo

Con la compra del excedente por el S. N. T. los agricultores no se sentirán defraudados

La libertad de las legumbres, que el campo deseaba, no entrañará riesgo para el consumo

El señor Ministro de Agricultura, Excelentísimo señor don Rafael Cavestany, ha hecho al director de la revista técnica y profesional «Agricultura», unas declaraciones contestando a las preguntas que le fueron formuladas y que juzgamos oportuno reproducir.

LA CAMPAÑA TRIGUERA

—¿Cuál es el alcance de las medidas adoptadas en el último Consejo de Ministros, relacionadas con la presente campaña triguera?

—La medida adoptada en la última reunión del Consejo de Ministros autorizando al Servicio Nacional del Trigo, para comprar vales excedentes de trigo con la prima de 1,75 (una peseta setenta y cinco céntimos) pesetas kilo vale, no es otra cosa que un paso más en la política emprendida desde la campaña pasada de protección decidida hacia este cereal.

La ayuda y atención otorgada a este cultivo, se inició cuando se estableció un cupo forzoso de entrega y libertad de precio del excedente. Siempre se pensó en que esta medida sería eficaz, no tanto por lo que entrañaba como un nuevo sistema de recogida, sino por el estímulo que representaba y que haría se dedicase al trigo las mejores tierras y las mayores atenciones culturales. Es decir, que desde el primer momento se supuso que los resultados positivos no se obtendrían hasta la siguiente campaña de recogida, o sea la actual. Y justo es reconocer que los resultados han superado incluso las esperanzas. Sería pueril el que yo viniese ahora a afirmar que existe una buena cosecha de trigo; esto lo saben hoy todos; pero lo que muchos ignoran, es que esta cosecha se ha obtenido con la conjunción de estos dos factores: un año bueno y una superficie de siembra superior a la que hasta ahora se había logrado. Y si lo primero debemos agradecérselo a la Providencia, lo segundo es fruto de los hombres del campo que han respondido al llamamiento que se les hizo y que han visto en la política del Gobierno una decidida protección.

Parece natural que obtenido aquel resultado tan deseado de una buena cosecha, el Ministerio no se desentienda del problema y vengan abajo tantas ilusiones. Los agricultores sembraron con la esperanza de obtener en los excedentes el valor suficiente para compensar la pérdida que a muchos los produce la entrega del cupo forzoso, más la buena cosecha hace que al ser mucho el excedente que puede ofrecerse, descienda su valor de aquel que se considera justo. Si el Servicio Nacional del Trigo no sale a comprar, los agricultores se sentirían defraudados, los intermediarios harían su agosto, el público apenas se beneficiaría de la paja y el año próximo sería segura una disminución de la superficie de trigo. En cambio con esta medida verán los agricultores satisfechas sus aspiraciones y cumplirán en la próxima sementera con el compromiso que tienen contraído con España, de producir y producir trigo. A la confianza debía responder el Gobierno con su garantía.

DON RAFAEL CAVESTANY, MINISTRO DE AGRICULTURA

RESULTADOS EN NUESTRA ECONOMIA

—¿Puede indicarnos el señor Ministro, cómo han de reflejarse en nuestra economía los resultados de la actual cosecha de cereales panificables?

—Es todavía prematuro el poder afirmar lo que se haga en su día con el trigo que se adquiera, pues depende de un conjunto de factores. Lo que sí es indudable es que las mayores disponibilidades nos proporcionarán directa o indirectamente un mayor bienestar al permitir, entre otras cosas, unas mayores disponibilidades de divisas que puedan destinarse a importar otros productos, bien para nuestro abastecimiento inmediato, o para almacenar los que se consideren más convenientes, en previsión de años menos prósperos.

UN AÑO, EN CONJUNTO, DIFICILMENTE MEJORABLE

—¿La impresión favorable que ya existe sobre las cosechas que se están recogiendo y las que aún están en pie darán lugar a nuevas modalidades en lo referente al consumo?

—La situación de los campos no puede ser más halagüeña. Ha ha-

(Continúa en última plana)

El Conde de Vallellano da posesión al nuevo Subsecretario de Obras Públicas

Estuvo presente en el acto el Ministro de Hacienda

Madrid, 2. — Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Obras Públicas, señor Rivero de Aguilar. Se la dió el titular del Departamento, Conde de Vallellano, en presencia del Ministro de Hacienda, del subsecretario saliente señor Turell, directores generales del Ministerio, presidente del Consejo de Administración de la RENFE, Conde de Guadalhorce y alto personal del Departamento.

El Ministro elogió la figura del señor Rivero de Aguilar, a quien dijo que le había elegido para desempeñar la Subsecretaría, más que como hombre político como técnico de indiscutible prestigio, que ha demostrado al frente de la Dirección de los Ferrocarriles durante la guerra civil, al frente de la RENFE en estos últimos años y por pertenecer al Ejército como ingeniero militar, méritos a los que hay que añadir su lealtad, su simpatía y su don de gentes, tan necesario para el trato con el personal. Destacó también el Ministro la personalidad del subsecretario saliente, señor Turell, y terminó con palabras de confianza en la labor que ha de realizar el señor Rivero de Aguilar.

El señor Turell pronunció unas palabras de gratitud al Ministro. Dedicó grandes elogios al señor Fernández Ladreda y rogó al Conde de Vallellano que hiciese patente su adhesión al Jefe del Estado.

El nuevo subsecretario recordó las prestigiosas figuras que le han precedido en el desempeño del cargo y dijo que aunque esta circunstancia le preocupa y aumenta el peso de su responsabilidad viene dispuesto a luchar con todo entusiasmo para contribuir, dentro de su modestia, al engrandecimiento de España. Explicó los motivos por los cuales había aceptado el cargo, fundados en el honor de servir al Conde de Vallellano y continuar su contacto iniciado hace siete años desde la RENFE con el personal del Ministerio de Obras Públicas y terminó reiterando su adhesión al Caudillo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—Cifra.

BIOGRAFIA DE DON JOSE MARIA RIVERO DE AGUILAR, NUEVO SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Nació en Santiago de Compostela, cursó sus estudios en la Academia de Ingenieros en 1921, siendo destinado a Africa, donde tomó parte en las operaciones de Marruecos.

En 1934 fué nombrado delegado en el Comité Ejecutivo del Oeste, ejerciendo a la vez el mando de la Segunda Cabecera de Movilización.

Por decreto de 9 de Agosto de 1936, se restableció la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y se le designó como jefe de ella, así como del mando de los Regimientos de Ferrocarriles números 1 y 2, trasladándose a los diferentes puntos de combate, organizando en todos ellos los transportes de guerra.

Fue representante del Estado en los Consejos de Administración en las Compañías del Norte, M. Z. A., Oeste-Andaluces y resto de las Compañías de Ferrocarriles, así como representante del Ministerio de Obras Públicas y presidente del Consejo di-

(Continúa en última plana)

DON RAFAEL HIERRO, DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Se nombran también nuevos Directores Generales de Administración Local, Regiones Devastadas y Política Interior

Madrid.—Por decretos que hoy publica el «B. O. del Estado» han sido nombrados Director general de Seguridad don Rafael Hierro Martínez, cesando en el mismo cargo don Francisco Rodríguez Martínez; Director general de Administración local, don José García Hernández, cesando en el mismo cargo don José Fernández Hernando; Director general de Regiones Devastadas a don José Marcián Pérez, cesando en el mismo cargo don José Moreno Torres, y Director general de Política Interior don Blas Tello y Fernández Caballero. Don José García Hernández y don Blas Tello y Fernández Caballero, eran actualmente gobernadores civiles de Las Palmas y Toledo.

DATOS BIOGRAFICOS

DON RAFAEL HIERRO MARTINEZ
Director General de Seguridad

Cuenta 57 años de edad. Es general de Brigada del arma de Infantería. Ha sido jefe del Regimiento de Defensa Química y jefe de Estudios de la Academia General Militar. El 30 de marzo de 1949 fué nombrado gobernador y jefe provincial de La Coruña, y en marzo del año en curso pasó al cargo de Inspector General de Policía Armada. Por decreto que publicó el «Boletín Oficial del Estado» el 6 de junio de 1951 le fué concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

DON JOSE GARCIA HERNANDEZ
Director General de Administración Local

Nació en Guadalajara el 19 de marzo de 1915. En 1931 ingresó en la Facultad de Derecho y terminó la carrera a los diez y nueve años de edad. Desde 1941 es abogado del Estado. El mismo año fué nombrado presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara. Tenía entonces 26 años de edad y era el presidente más joven de las Diputaciones de España. Es vocal de la Junta Intersindical de Resinas y del Consejo de Fondo de Compensación. En la Mancomunidad de Diputaciones ha intervenido con destacados aciertos. El 7 de abril de 1946 fué elegido procurador en Cortes en representación de la Diputación. En marzo de 1947 fué nombrado gobernador civil de Las Palmas de Gran Canaria.

DON BLAS TELLO Y FERNANDEZ CABALLERO
Director General de Política Interior

Nació en 1908 en Manzanares y cursó la carrera de Derecho en Valencia. Ingresó en la Carrera Judicial y prestó servicios en la Auditoría del Ejército de Ocupación, Ejército del Guadarrama como oficial del Cuerpo Jurídico Militar.

En 1940 fué nombrado magistrado de Trabajo en la provincia de Alicante, distinguiéndole el Caudillo por su actuación en este cargo con la Encomienda con Placa de la Orden de Isabel la Católica. Fué más tarde designado delegado Provincial de Trabajo en dicha provincia, cesando en este cargo al ser nombrado jefe de la Sección Central de Delegaciones de Trabajo de este ministerio. Durante más de un año fué delegado provincial de Información e Investigación de FET y de las JONS en Alicante. El 25 de noviembre de 1944 fué nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Toledo.

España obtendrá ayuda económica de EE. UU. para necesidades militares

Afirma el Jefe de Estado Mayor norteamericano, general Collins

Wáshington, 1. — Se afirma que el jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general J. Lawton Collins, manifestó ayer en sesión secreta de los Comités senatoriales, combinados de Relaciones exteriores y fuerzas armadas, que España obtendrá ayuda económica para necesidades militares con cargo al nuevo proyecto de ley de ayuda exterior, que totaliza 8.500 millones de dólares. La declaración de Collins siguió a las manifestaciones del secretario del Ejército, Frank Paci, hijo, advirtiendo que, en cualquier momento, puede producirse un ataque soviético al Irán o a Yugoeslavia, en forma que los Estados Unidos se encuentren envueltos en una tercera guerra mundial.

GENERAL COLLINS

Algunos de los senadores que escucharon la declaración del general Collins, dicen que éste manifestó que las altas autoridades coinciden en la opinión de que España ocupa una posición clave en el planteamiento de la defensa occidental. Al parecer, el general afirmó que por aquella razón, deben enviarse a España armas y municiones norteamericanas y debe también prestársele ayuda económica para preparación logística.

Se afirma que la declaración del general Collins, es subsiguiente al estudio de los informes del finado almirante Sherman, sobre su viaje a Madrid.—Efe.

Pequeño puente aéreo EN BERLIN

Ha sido Impuesto por las restricciones rusas

Berlín, 1. — Los aliados occidentales han puesto hoy en funcionamiento un «pequeño puente aéreo» comercial para sacar de Berlín los artículos que se encuentran bloqueados por las restricciones rusas.

Los vuelos se realizarán diariamente a razón de treinta y cinco toneladas por jornada. Como quiera que se encuentran detenidas unas doce mil toneladas, se anuncia que va a aumentarse el número de vuelos y el de aparatos que participan en la operación.—Efe.

Don Diego Bugallo Pita, Procurador doméstico de Su Santidad

Madrid, 1.—Ha sido nombrado prelado doméstico de S. S. el auditor asesor de la Nunciatura Apostólica en España, don Diego Bugallo Pita. —Cifra.

"El comunismo se ha adueñado de la imaginación de muchos filipinos"

Los "hucks" constituyen una verdadera amenaza para la soberanía nacional

El Departamento de Estado previene a la opinión pública

Wáshington, 2.— El Departamento de Estado previene a la opinión pública contra el riesgo de no valorar debidamente la fuerza del movimiento comunista en Filipinas.

Advierte el Departamento que el comunismo "se ha adueñado de la imaginación de muchos filipinos, y los elementos agrupados bajo la disciplina de los "hucks" constituyen una verdadera amenaza para la soberanía nacional de la República filipina".—Efe.

El Paralelo 38 no puede ser defendido como línea de tregua en las actuales negociaciones

Declara Acheson en su conferencia semanal de Prensa

Reprochó al Gobierno húngaro por las "inhumanas deportaciones en masa"

Wáshington, 1.—En su conferencia semanal de Prensa, celebrada hoy aquí, el secretario de Estado, Acheson, apoyó plenamente la demanda aliada de que la línea de tregua en Corea se fije en la zona general de la actual línea de batalla. «Tal línea ha de ser defendida desde el punto de vista militar—dijo—. La agresión no provocada a través del paralelo 38, lanzada por los comunistas hace más de trece meses —agregó— demuestra que la antigua línea que dividía a Corea del Norte de la del Sur no puede ser defendida».

Al poner de relieve que los comunistas desean fijar otra vez el paralelo 38, como una línea de tregua, Acheson señaló que los aliados no pueden aceptar eso. «Como dijo el secretario de Defensa, Marshall—recordó Acheson—la línea de tregua debe establecerse con garantías de ser defendida por si vuelven a estallar las hostilidades».

Acheson apoyó plenamente la postura del secretario Marshall y añadió que el general Ridgway y los parlamentarios aliados están presentando razonamientos de gran fuerza y solidez en las conversaciones de Kaesong.

Preguntado si, a su juicio, las conversaciones de tregua se hallaban en «un punto muerto», Acheson contestó: «No sé si esa es la palabra exacta. Desde luego, parece ser que las conversaciones están paralizadas, ya que hasta ahora, los parlamentarios de ambas partes nada han decidido sobre la línea de treguas».

Al hablar de la conferencia de paz con el Japón, Acheson dijo que los Estados Unidos piensan seguir adelante con sus planes para dicha reunión, sin tener en cuenta el que otros países acepten o rechacen la invitación a participar en la misma.

ACHESON

Más tarde, Acheson dirigió reproches al Gobierno húngaro por las inhumanas deportaciones en masa que lleva a cabo. Añadió que los Estados Unidos presentarán un informe ante las Naciones Unidas sobre estas violaciones de los derechos humanos por parte de Hungría.

Un corresponsal preguntó a Acheson cómo iban las negociaciones norteamericanas encaminadas a conseguir la libertad de William Oatis, el corresponsal de la Associated Press que cumple condena en Praga, acusado de actividades de espionaje. Acheson dijo que no se ha recibido ninguna respuesta satisfactoria en este sentido y añadió que el Gobierno de Checoeslovaquia ha negado de nuevo a permitir que un representante norteamericano visite a Oatis en su prisión.—Efe.

El almirante Fechteler, jefe de Operaciones navales de ESTADOS UNIDOS

Sustituirá al fallecido Sherman

Wáshington, 1.—(Urgente). — El presidente Truman ha nombrado al almirante M. Fechteler, jefe de operaciones navales de los Estados Unidos, en sustitución del almirante Forrest Sherman, fallecido recientemente en Nápoles.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

EN MARCHA

Poco ha faltado para que esta mañana, al salir de casa, hayamos echado mano a la gabardina. Pero el chalequillo, sí. Que agosto se enfurruña. Agosto quiere hacer honor al refrán y nos ha azotado la faz con ramalazos de viento frío. Agosto, frío en rostro. Nada más falta que la ola de tormentas y precipitaciones en que se anegan los Pirineos se baje a la meseta, para echar el completo y tengamos que dar la razón a los que anunciaron que este año el estío se lo comería el gato. A otra chubascada como la del lunes, tendremos que andar en góndola, como en Venecia.

Fuera del tiempo, díscolo y paradójico, pocas cosas podemos anotar hoy en el carnet de la actualidad. Preparativos para la rectificación del Censo, el Jubileo de la Porciúncula y el anuncio de petición de las 500 casas de la «Barriada Francisco Franco». En Estadística trabajan afanosos para ultimar las listas de los futuros electores, que suman en Palencia un total de 23.651 y 9.877 cabezas de familia y con los de los pueblos 140.077 y 59.845 jefes de casa, el doble que Alava, por ejemplo, que parece ser la provincia que tiene menos residentes con derecho al voto.

El «Jubileo de los Angeles» ha llevado a Santa Clara, la histórica iglesia de las monjas franciscanas, a miles y miles de fieles que han querido lucrar las gracias de la Porciúncula, concedidas por Cristo al «Poverello». En filas intermitentes han hilvanado los devotos rosarios de rezos, postrándose ante el «Cristo de tierra», que nos trajo entre luces de leyenda por los caminos del mar el Almirante y ante la efigie sacrosanta de la Virgen, frente a la que Margarita, en una hora loca, depositó las llaves del torno y frente a la que lloró su pecado, llamada por Dios al arrepentimiento y abrumada por el milagro de la divina suplantación.

En esta sinopsis informativa, con que hacemos hoy el balance de la jornada, el tercer capítulo recoge —con una realidad tangible y patente— la preocupación de nuestras autoridades para resolver el angustioso problema de la vivienda, que en Palencia, como en otras partes, se había agudizado a partir de la Guerra de Liberación. Gracias a su preocupación y celo, se han levantado amplios y modernos Grupos, que han absorbido en gran parte el crecimiento demográfico de la población en los últimos lustros. Las 500 casas de la «Barriada Francisco Franco», cuya construcción va a comenzar, completarán esta labor, digna de todo encomio. Como las obras se piensan llevar a la mayor rapidez, hoy mismo ya se anuncian las condiciones en que podrán solicitarse las viviendas de los primeros bloques: aparte de la aportación de diez mil pesetas, correspondiente al porcentaje del costo calculado, ser vecino de Palencia, por lo menos desde hace dos años, medida lógica y acertada, con la que se frenará la tendencia «absentista» de algunos campesinos, a quienes atrae el señuelo de la ciudad y la facilidad para adquirir casa, les impulse quizá a abandonar sus tierras. Como es natural, se excluyen entre los peticionarios a los que posean viviendas en Palencia o tengan medios —no de trabajo— para adquirirlas y a cuantos hayan sufrido sanciones gubernativas o judiciales por actos contrarios a la moral y buenas costumbres.

Una escala graduada de méritos determinará —al adjudicarlas en su día— la selección de vecinos que han de habitar la Barriada de las Eras del Bosque, el primer jalón urbanístico de la «Palencia nueva», pronta a surgir tan pronto se rompa —y es de esperar no tarde— el dogal del ferrocarril que aprisiona y corta su empuje expansivo. Obras son amores. La «Palencia del año dos mil», está en marcha.

La vida en la Ciudad

La coronación de la Virgen de la Calle

NUEVOS DONATIVOS	Pesetas
Suma anterior	177.779,10
Don Higinio M. de Azcoitia y Bedoya	500,00
Don Victorio Sánchez Calderón	75,00
Los niños David y Enrique de la Pisa Lagunilla, dos anillos de oro.	
Suma y sigue	178.354,10

NOTA. — Los donativos se reciben en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle y en la Secretaría del Obispado.

Hasta el día 20 de Agosto podrán solicitarse las viviendas de la nueva "BARRIADA FRANCISCO FRANCO"

Será condición indispensable ser vecino de Palencia, con residencia de dos años como mínimo

Se excluyen a los propietarios de casas, a los que tengan medios-no de trabajo-para construirlas y a los sancionados por faltas contra las buenas costumbres

Terminado el proyecto de dos bloques con 72 viviendas de las 500 que componen el Grupo "Francisco Franco", cuya construcción patrocina la Junta Coordinadora de la Vivienda, la "Obra Sindical del Hogar" nos informa sobre las condiciones que han de reunir los peticionarios para solicitar ser beneficiarios de las mismas. Serán las siguientes:

Primera: Ser vecino de Palencia con antigüedad de dos años como mínimo.

Segunda: Aportación de 10.000 pesetas en metálico.

Tercera: Se considerarán como méritos puntuables los siguientes:

a) Mayor número de familiares.

b) Años de residencia en Palencia.

c) Insuficiencia de vivienda en razón al número de familiares.

d) Carecer de vivienda o estar con derecho a cocina aun cuando fuese con familiares.

e) Habitar vivienda cuya renta esté en proporción desfavorable con los ingresos totales de la familia.

f) Habitar viviendas cuyo derribo esté decretado por el Ayuntamiento o por desahucio de sus propietarios ya fallado por el Juzgado.

Entre las causas de exclusión figuran:

a) Los propietarios de fincas urbanas en el casco de Palencia, o que lo sea cualquiera de los que con el peticionario formen unidad familiar.

b) Tener capacidad económica suficiente para hacer por sus propios medios vivienda como la proyectada. No se computará a estos efectos los medios de trabajo.

c) Haber sido sancionado por actos contrarios a la moral y buenas costumbres ya gubernativa o judicialmente.

Para facilitar las peticiones cuantas personas deseen solicitar estas viviendas pueden pasar por la citada "Obra Sindical del Hogar" (Teniente Velasco, núm. 6), donde se les facilitará el impreso correspondiente de instancias.

El plazo de solicitud terminará el día 20 de agosto próximo.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general la salida de los siguientes vapores:

El "Ciudad de Sevilla", de la Compañía Transmediterránea saldrá de Las Palmas el 6 del actual y de Tenerife el 7, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para el Golfo de Guinea.

El "Alcántara", de la Compañía Mala Real Inglesa, saldrá de Vigo el 20 de agosto próximo y de Las Palmas el 23, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El "Highland Monarch", de la Compañía Mala Real Inglesa, saldrá de Vigo el 21 de agosto próximo y de Las Palmas el 24, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El "Cabo de Hornos", de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el 24 de agosto próximo y de Cádiz el 26, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El "Exochorda", de la Compañía American Export Lines, saldrá de Barcelona el 26 de agosto próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Se pone en conocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General de Correos y accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Ceuta, la Administración de Correos de dicha población, utilizará el día 5 de agosto próximo, un matasellos especial, conmemorativo "Convoy victoria".

Palencia, 2 de Agosto de 1951.—El Administrador Principal, EDUARDO GARCIA.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Presentación de la Compañía de Revistas de Alfonso del Real: "Las viudas de alivio".

ORTEGA. — Sin función.

PROYECCIONES. — Fémina. "El asunto del día".

CASTILLA. — Fémina. "Canción inolvidable".

GRAN VIA. — Sin función.

CAPITOL. — "Con la música a otra parte", "Sherlok Holmes en Wáshington" y "Un rostro de mujer".

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de agosto de 1951.

Premiado con 50 pesetas, número 054. Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 54.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'7. A las ocho de hoy, 704'1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 20'2. Mínima de hoy, 12'4.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, E. A las ocho de hoy, E. N. E. Lluvia, inapreciable.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Carmen Doncel García, de Victorino y Margarita, Colón, 13; Carlos Saldaña Cuesta, de Basilio y Teresa, Héroes de Belchite. 6.

DEFUNCION. — Josefa Iglesias Insula, de 82 años, viuda, San Juan de Dios, 5.

Sociedad Venatoria

BATIDA AL RAPOSO

Se celebrará el próximo domingo, día 5 del corriente, en el Monte «El Viejo», a las siete de la mañana, siendo el punto de reunión el denominado «Pozo del Pañuelo».—*El Presidente.*

Nota. — La Sociedad pone a disposición de los asociados un coche de línea con viaje de ida gratuito. Saldrá de «La Posada del Cordón», a las seis y media. Los billetes en Secretaría.

AYUNTAMIENTO

COLOCACION DE VITRINAS Y ANUNCIOS. — Son varios los establecimientos comerciales que piden permiso en el Ayuntamiento para la colocación de vitrinas y anuncios, y que luego no se sujetan a lo mandado por las ordenanzas municipales ni a la licencia que se les otorgó. Para evitar estos abusos, está dispuesta la Alcaldía a imponer las correspondientes sanciones a los infractores.

INSPECCION MUNICIPAL. — La Inspección de la Guardia Municipal, de orden de la Alcaldía, es la encargada de recoger en su oficina de la Casa Consistorial, pórtico de entrada, los objetos perdidos en la vía pública para entregarlos a quienes acrediten, ser sus dueños. Se ruega a las personas interesadas que así lo realicen.

LA "PORCIUNCULA" EN SANTA CLARA

Numerosos fieles ganan el "Jubileo de los Angeles"

Desde las primeras horas de la mañana, numerosos fieles han verificado en la iglesia de Santa Clara las tradicionales visitas para ganar el «Jubileo de la Porciúncula», sin que durante todo el día se haya interrumpido el desfile de devotos.

Como se sabe, esta singular gracia espiritual fué otorgada por el mismo Jesucristo a San Francisco de Asís, en una aparición hecha al mismo santo en octubre de 1221, reconociéndose más tarde canónicamente por la Iglesia.

Según ella, confesando y comulgando y haciendo la visita personal a cualquiera iglesia de la Orden franciscana o en otra designada por los Prelados, y orando por las intenciones del Romano Pontífice, se gana indulgencia plenaria «toties quoties», es decir, tantas veces como se hagan las visitas. La hora señalada por los Breves pontificios para lucrar la indulgencia, comprende desde las dos de la tarde del día 1 de Agosto, hasta la puesta del sol del daí 2 de mismo mes.

En Palencia viene celebrándose el Jubileo desde tiempos inmemoriales. Primeramente, la iglesia visitada por los palentinos en este día, fué la de San Francisco, en la época en que aquí se aposentaron los hijos del «Poverello». Más tarde, fué Santa Clara, sede de las hijas del Santo de Asís.

El Jubileo de la Porciúncula debe su nombre a la Basílica matriz, de la Orden Franciscana, que se llamaba «Porciúncula» o «porcioncita», en recuerdo a la pequeña parte de terreno que los Monjes Benitos de las inmediaciones de Asís, otorgaron a San Francisco para erigir su primera Ermita de la Orden. En ella moró durante mucho tiempo el Santo. En ella recibió de Dios las más altas revelaciones y gracias sobrenaturales. En ella escribió los sublimes poemas al «Hermano Sol», al «Amor de Caridad». De ella salieron las «Florecillas». Y de ella salió para asombrar al mundo con sus penitencias, con su amor seráfico y sus instituciones sociales. Más tarde, en la «Porciúncula» se inspiró Dante para su «Divina Comedia», Jacopone de Todio escribió sus «Rimas» y Tomás de Celano ensayó las «Secuencias», que habrían de esmaltar como joyas de la música religiosa la Liturgia católica.

El arte italiano, bajo la mano de Vignola, levantó sobre el sagrado recinto la maravillosa basílica franciscana.

A ella acudieron los pueblos todos de Europa, en marcha ascética, para ganar el «Jubileo de los Angeles»—éste fué otro de sus nombres—y el «Perdono de Asís», que implantaba entre los pueblos una suspensión de discordias, una «tregua de Dios».

Al extenderse a todo el mundo católico, España la acogió fervorosamente. Aún se conservan numerosos recuerdos de las antiguas romerías a los conventos de San Francisco, en despoblado y de las clásicas ferias y verbenas, en villas y ciudades, el 2 de Agosto.

El Duque de Rivas en «Don Alvaro», nos habla de la penitente de Hornachuelos y Murillo y Alonso Cano, recogen en sus cuadros la fe que en el privilegio franciscano guardó siempre el pueblo español y que en Palencia—como una estela de la tradición—mantiene en la visita a Santa Clara en este día de fervor y exaltación religiosa.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

Mayor, 186-188. Teléfonos 1707 y 1583

PALENCIA

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PERCIBO DE HABERES. — A partir de hoy, día 2, serán puestos al cobro por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, los haberes correspondientes al mes de julio anterior, los que han de ser percibidos por todo el personal perteneciente a esta Comisión Inspectora Provincial, que tenga asignado algún devengo, hasta el día 11 del mes en curso, inclusive, ya que pasada esta fecha serán reintegrados al Tesoro.

Podrán hacerse efectivos por la mañana y tarde en horas de oficina, durante los citados días.

Palencia, 2 de Agosto de 1951.—El Comandante Jefe, Vocal Militar, José de Dios López.

CENSO ELECTORAL

En España hay cerca de 18 millones de electores

Nuestra provincia tiene 140.077 con 59.846 cabezas de familia

Palencia (capital) 23.651 y 9.877 jefes de casa

El Instituto Nacional de Estadística ha terminado la confección de las listas provisionales de electores, que se expondrán al público por las Juntas Municipales del Censo Electoral en los días 5 al 15 del mes de Agosto.

El número de electores en toda España es de 17.594.543 y de ellos son vecinos cabeza de familia, 7.462.221.

La provincia electoral mayor es Barcelona, con 1.533.844 electores residentes y 653.290 cabezas de familia; le sigue en importancia, Madrid, con 1.209.378 y 479.723, respectivamente; la menor es Alava, con 72.919 residentes y 29.060 cabezas de familia.

La provincia de Palencia, con la capital, tiene 140.077 electores, con 59.846 cabezas de familia. La capital sola, 23.651 electores, con 9.877 cabezas de familia.

El índice o coeficiente electoral para veintiocho millones de habitantes, es 62.837.

Los trabajos se realizaron en cuarenta y cinco días y han sido dirigidos con absoluta brillantez y exactitud desde el Instituto en Madrid, en constante comunicación con las cincuenta y seis Delegaciones y Subdelegaciones de Estadística de la nación.

SE VENDE

En Cervera de Pisuerga, comercio de tejidos, con casa, llave en mano, sitio céntrico, inmejorables condiciones.

Anselmo Valladolid Uzquiza

SUCESOS LOCALES

TRANSEUNTE DETENIDO.—Anoche fué detenido en la vía pública, un sujeto de filiación desconocida, llamado Gregorio, alias «El Baltanás», transeunte que se encontraba presa de un ataque de alcoholismo agudo.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido por los señores facultativos de guardia y desde allí pasó al Asilo Nocturno Municipal.

EDUCACION Y CULTURA

26 maestros y 212 maestras tomarán parte en las oposiciones en nuestra provincia

Antes del 31 habrán de presentar los Títulos de Instructores del F. de J. o de Escuela del Hogar

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE PALENCIA

Relación de maestros y maestras, cuyos expedientes de solicitud para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio obran en esta Delegación:

MAESTROS

1: Don Francisco Melero Fendevila; 2: Don Julio Hervás Herrera; 3: Don Julio Antero García Martín; 4: Don Gregorio Vallejo Fuente; 5: Don Eduardo Prieto Escribano; 6: Don Apelio Martín Prieto; 7: Don Justino Alonso Pascual; 8: Don Pedro Moreno Merino; 9: Don Daniel Noriega Marcos; 10: Don Justino Leal de la Barba; 11: Don Pablo Ignacio Pérez Llorente; 12: Don José Manuel Hernández Casas; 13: Don Matías Palenzuela Ferradas; 14: Don Joaquín Arias Fernández; 15: Don Fausto Muñoz Mencía; 16: Don Hilidio Criado Almanza; 17: Don Vicente López Gutiérrez; 18: Don Luis María Hermoso Martín; 19: Don Rogelio Mosquera Rey; 20: Don Agustín Casas Martín; 21: Don Jesús de la Rosa Gordón; 22: Don Juan Pedro García Domínguez; 23: Don José Díaz Docasar; 24: Don Antonio Blanco Fernández; 25: Don Benigno Domingo Bastardo; 26: Don Marciano Tovar Trigueros.

MAESTRAS

1: Doña María Guadalupe Landáburu de la Fuente; 2: Doña María del Pilar García Martín; 3: Doña Josefa Torres Martínez; 4: Doña María Sara González Barrientos; 5: Doña Raquel Adrián Espina; 6: Doña Leonor de Aláiz Ruiz; 7: Doña Basilisa Fernández Rodríguez; 8: Doña María del Carmen Rodríguez Angulo; 9: Doña María Rosa Pérez Arroyo; 10: Doña Petra Fernández de Heredia Adanez; 11: Doña María Concepción Aguado Vázquez; 12: Doña Elisa Fernández González; 13: Doña Sagrario Pardo Tadeo; 14: Doña María del Rosario Rodríguez Sardón; 15: Doña María Josefa Matía Rodríguez; 16: Doña Ernestina Sanz Raedo; 17: Doña Mercedes Martínez Fernández; 18: Doña Basilisa Pérez Mañero; 19: Doña Amelia Herrero Diosdado; 20: Doña Agustina Morante González; 21: Doña Flor Escudero Fernández; 22: Doña Bibiana Torio Moreno; 23: Doña María Angeles Martín Seco; 24: Doña María Quintano Martínez; 25: Doña Evangelina Sánchez del Campo; 26: Doña María de las Mercedes de Bustos Redondo; 27: Doña Antonina Garrido Martín; 28: Doña Paula Represa Niño; 29: Doña María Guadalupe Prieto Luis; 30: Doña María Paz Matabuena Henares; 31: Doña María Barrasa Calzada; 32: Doña Delfina Magdaleno Saldaña; 33: Doña Asunción Aparicio Mesones; 34: Doña Rosa Ruiz-Colmenares Cortés; 35: Doña Teresa de Jesús Martínez Martínez; 36: Doña Micaela García de la Pinta; 37: Doña Clementina Martín Marugán; 38: Doña Manuela Giraldo Paredes; 39: Doña María del Rosario Mañueco Vicente; 40: Doña María Magdalena Mañueco Vicente; 41: Doña Carmen Simón Serra; 42: Doña Jacinta López Díez; 43: Doña Alvara Grajal Salán; 44: Doña María Concepción García Gutiérrez; 45: Doña Aurora Domínguez Areños; 46: Doña María José Bregón Ruiz; 47: Doña Isabel Sánchez Domínguez; 48: Doña María Consuelo Iglesias Ortega; 49: Doña Vicenta Rodríguez Blanco; 50: Doña María del Sagrario Sevilla Cabezas; 51: Doña María Rosario Hevia de la Roza; 52: Doña Antonia Ortega Prieto; 53: Doña Ana Polo Sánchez; 54: Doña Ciriaca Díez Frontela; 55: Doña María del Rosario Díez Frontela; 56: Doña María Inmaculada Linaje Ramos; 57: Doña Rita Puertas Renedo; 58: Doña Paula Alonso Gil; 59: Doña María Asunción Iglesias Morrondo; 60: Doña María de los Angeles Becerril Olivares; 61: Doña Delia Gagigal Pascual; 62: Doña María del Carmen Sangrador González; 63: Doña Juliana Durántez Mayo; 64: Doña Judit Herrero Merino; 65: Doña María del Carmen Valín Rodríguez; 66: Doña Elpidia Morante García; 67: Doña Hipólita Pardo Tejedor; 68: Doña Celia García Escudero; 69: Doña Gertrudis de Porras Pinto; 70: D.ª M.ª Felicidad Rojo Barrio; 71: D.ª M.ª Purificación Ramos Pérez; 72: D.ª M.ª Encarnación Ayerdi Arias; 73: Doña Emiliana Cabestreros Cabezudo; 74: Doña María de los Angeles Meléndez Martín; 75: Doña Elena Santos Vallejo; 76: D.ª M.ª Piedad Andrés Palomino; 77: Doña Primitiva Herrero Rosales; 78: Doña María Evelia Martín Rodríguez; 79: Doña Deogracias Espeso Ciruelos; 80: Doña Felisa González Casquete; 81: Doña María Nazareth González Represa; 82: Doña María Elena Gutiérrez Vilda; 83: Doña María Luisa Rebollo García; 84: Doña María Dolores Llamazares Laso; 85: Doña María Lourdes Pérez Moslares; 86: Doña Agnelia Leal de la Barba; 87: Doña María Angeles Pinedo y Dulante; 88: Doña Petra Lerones Lezcano; 89: Doña Luisa Alconero González; 90: Doña Julia Alegre Abril; 91: Doña Raimunda Gutiérrez García; 92: Doña Julia del Fraile Galán; 93: Doña Irene González Ruiz; 94: Doña María del Carmen Gutiérrez González; 95: Doña María del Carmen Gutiérrez Porro; 96: Doña Perfecta Martín Gijón; 97: Doña Emilia Rodríguez Rodríguez; 98: Doña Saula de Porras Pinto; 99: Doña Isabel González Martínez; 100: Doña María Natividad Bravo Miguel; 101: Doña Sofía Romero Alba; 102: Doña Ernestina Garrido Andrés; 103: Doña María de los Angeles Díaz Alvarez; 104: Doña María del Pilar Palencia Ortiz; 105: Doña María del Carmen Ortega Gómez; 106: Doña Amelia Campo Esteban; 107: Doña María de los Angeles Roldán Luengos; 108: Doña Eulalia Malo Mayordomo; 109: Doña María Consuelo Casla Arranz; 110: Doña María de las Mercedes García Mayordomo; 111: Doña Francisca Baraja Rodríguez; 112: Doña María de las Nieves Marcos Pérez; 113: Doña Magdalena Badía Talavera; 114: Doña María de los Dolores Carrivero de Caso; 115: Doña Josefa Fernández Rojo; 116: Doña Josefina González García; 117: Doña María Paz Domínguez Sanmartín; 118: Doña Gloria Pajares Rodríguez; 119: Doña Ninfa Aguayo Montoya; 120: Doña María del Pilar Montes Fernández; 121: Doña María Josefa García García; 122: Doña María Teresa Corral Castanedo; 123: Doña María del Pilar Manjón Méndez; 124: Doña Fuencisla Lafuente Sanz; 125: Doña Victoria Galván Deza; 126: Doña María de los Dolores Sandonís Bergaz; 127; Doña María Piedad Quirós García; 128: Doña Filomena Fernández Gutiérrez; 129: Doña Pilar Penín Ontumuro; 130: Doña Irene Sancho Miguel; 131: Doña Esperanza Mucientes Ramos; 132: Doña María Gloria Moro García; 133: Doña Victoria García Gómez; 134: Doña María Natividad Andrés Martín; 135: Doña María del Carmen Raymundo González; 136: Doña María de las Mercedes Perero Iñigo; 137: Doña María de la Gloria Raymundo González; 138: Doña María Pérez Martín; 139: Doña Julia Padillo Arjol; 140; Doña Teresa Martínez Barrenechea; 141: Doña Valeriana Paredes Antolín; 142: Doña María del Pilar Barriga Durántes; 143: Doña Leonor Pérez López; 144: Doña Dina Díez Garnilla; 145: Doña María Adela del Hoyo Galán; 146: Doña María del Carmen Escudero de la Riva; 147: Doña Catalina Palacios Fernández; 148: Doña Angela Melero Fernández; 149: Doña Aurea Herrezuelo Herrero; 150: Doña María Socorro Zabalegui Rubio; 151: Doña María Trinidad Acero Padierna; 152: Doña María Jesús de la Fuente Gómez; 153: Doña María del Rosario Uribe Valdés; 154: Doña María Asunción Novoa Izquierdo; 155: Doña María Carmen Rodríguez Martín; 156: Doña María Natividad Román Fernández; 157: Doña Natividad Sánchez Moro; 158: Doña Crisanta Valverde Díez; 159: Doña María Germana González Prado; 160; Doña Cirila Sancho Paredes; 161: Doña María del Rosario García Martínez; 162: Doña Natividad Villamuza Cisneros; 163: Doña Julia Pascual García; 164: Doña Isabela Castro Díez; 165: Doña Teresa Hernández Ratero; 166: Doña María Piedad Franco de la Parte; 167: Doña Salud Celedonia Herrero Rivas; 168: Doña María Sánchez Maíllo; 169: Doña María Elia Abarquero Coloma; 170; Doña María del Rosario Batanero Ochaita; 171: Doña Cruz Blasco Pedro; 172: Doña Soledad Pato Castel; 173: Doña Adela de las Heras Delgado; 174: Doña Concepción Yudice Carreras; 175: Doña Magdalena Pérez Oviedo; 176; Doña María Milagros Machado Martín; 177: Doña Luisa Romero Ugalde; 178: Doña Camila Rodríguez Alonso; 179: Doña Julia Benito García; 180: Doña Prudencia Benito Barcia; 181: Doña Antonia Zurro Zurro; 182: Doña Rosa María Zudaire Hernández; 183: Doña Victoriana Figueroa Pérez; 184: Doña Adoración Hernández Rivas; 185: Doña Ramona Díez Romínguez; 186: Doña Natalia Díez Fernández; 187: Doña María del Carmen Maniega González; 188: Doña Rosario Chaves de Castro; 189: Doña Emilia González Miguel; 190: Doña Lutgarda Lodeiro Sánchez; 191: Doña María Caridad Fernández Alvarez; 192: Doña María Ascensión Pérez Moreno; 193: Doña María Teresa López Martín; 194: Doña María Jesús Crespo García; 195: Doña Regina de Paula Encinas; 196: Doña Rosa Sancha Ramos; 197: Doña Eduvigis Martín Herrero; 198: Doña Josefina Orcondonagoitia Uribe; 199: Doña María Teresa Onteiral García; 200: Doña María de los Angeles Martín Gómez; 201: Doña Elvira Zan García; 202: Doña Juliana Arranz Sanjuan; 203: Doña Pilar Serrano Sastre; 204: Doña Sofía Ruiz Alvarez; 205: Doña Francisca Alejano Cordero; 206: Doña María del Rosario Carrión Cortijo; 207: Doña María Consolación Santos Martín; 208: Doña Natividad García Rodríguez; 209: Doña Cristina Fernández Pinacho; 210: Doña Consuelo Sendino González; 211: Doña Agustina Galdós Arriola; 212: Doña María Magdalena Rodríguez Valles.

Todos los socilitantes anteriormente relacionados tendrán muy en cuenta la orden telegráfica, recibida en el día de hoy, que a continuación se transcribe:

"La Dirección General de Enseñanza Primaria en orden telegráfica, recibida en el día de hoy en esta Delegación comunica lo siguiente:

"Como interpretación y cumplimiento apartado j), Orden 26 mayo, convocatoria ingreso únicamente podrán ser admitidos oposición aquellos maestros que día 31 actual, como máximo, hayan unido expediente Título Instructor elemental Frente de Juventudes o Instructores Escuela Hogar o documento expedido por Organismo correspondiente que acredite haber realizado cursillo para la obtención del Título con declaración de APTO".

Palencia, 2 de Agosto de 1951. — El Delegado, L. PANCORBO.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

COLEGIO "BLANCA DE CASTILLA"

RELIGIOSAS FILIPENSES

Desde el 1 de Agosto, ha quedado abierto en la Secretaría de este Centro, el plazo de presentación de los documentos necesarios para las aspirantes a los beneficios de la Ley de Protección Escolar del 19 de Julio de 1944. Dicho plazo terminará el 31 de este mes.

Los que en años anteriores disfrutaron de estos beneficios, deben también renovar la documentación.

En el tablón de anuncios del Colegio, se indican los detalles complementarios para tomar parte en este concurso.

Rincón AMENO

AMIGO

Encontrarse con un amigo humorista es chocar con una pared de ladrillo refractario. No sólo no encontraréis consuelo en él para vuestras aflicciones, sino que, encima, os tomará el pelo. Ejemplo al canto:

Un amigo llega al café con evidentes señales de haber sido golpeado. Los amigos se interesan por su caso y el hombre se explica:

—Y no contento con darme dos bofetadas por haberle pisado sin querer, me llamó viejo idiota.

Y el humorista, interviene:

—Pero, ¡eso es inaudito! Ese hombre está por entero falto de razón.

Y el ofendido, alentado por esta ayuda moral:

—¿Verdad que sí?

—Naturalmente, hombre. Eso es un absurdo. Tú no eres un viejo idiota. ¡Pero sí eres joven todavía!

AMABILIDAD

—La comida ha sido deliciosa, querida. ¿Has abierto tú misma todas las latas de conserva?

TESTAMENTO

—¿Y cómo quiere que redactemos este testamento? —preguntó el notario.

—Quiero legar todos mis bienes a mi amada esposa, pero con la expresa condición de que debe contraer nuevas nupcias antes de cumplirse el año de mi fallecimiento.

—Pero, ¿por qué pone esta condición tan extraña? —pregunta el asombrado notario.

—¡Porque quiero que haya alguien que lamente mi muerte!

RAZONAMIENTO

Un individuo que solicitó una plaza de ayudante en el guardarropía de un teatro fué rechazado debido a que no sabía leer ni escribir.

Poco tiempo después falleció un pariente suyo y le legó algunos centenares de pesetas. Con esta suma adquirió un carrito y se dedicó a vender frutas y verduras. El negocio le fué muy bien, y poco tiempo después abría una pequeña tienda; más tarde era propietario de una cadena de tiendas, y, finalmente, llegó el día que decidió retirarse, y vendió su negocio por varios millones de pesetas.

Una vez hubo cobrado esta suma, se trasladó a un Banco, donde abrió una cuenta corriente. El director del mismo le pidió que firmara unos documentos, y al contestar que no sabía leer ni escribir, el banquero exclamó asombrado:

—¡Dios mío! A pesar de no saber leer ni escribir ha amasado una fortuna de varios millones, ¿qué hubiera llegado a ser si hubiera sabido leer y escribir?

—¡Ayudante de guardarropía! —replicó el otro prontamente.

CAMBIO

El cónsul inglés en Yokohama, temeroso de los terribles terremotos, envió a Londres, a casa de sus padres, a sus dos hijitos, encantadores aunque un poco traviesos.

Dos días después de instalados, recibió el cónsul un telegrama de Londres, concebido en estos términos: "Envíanos terremoto y recoge tus hijos".

COSTUMBRE

—¿Qué dirá papá cuando se entere de la mentira que has dicho?

—Lo de siempre, mamá; que soy el vivo retrato de mi madre.

CRUCIGRAMA

Número 452 — Por MIROSPA

HORIZONTALES. — 1: Pueblo de Pontevedra. 2: Especie de ánade de los mares del Norte. 3: Cambié. —(al rev). Negación. 4: Cubierta interior de la flor completa. 5: Metal. (al revés) Piedra plana. 6: Tejido basto. Interjección. 7: Turbais, frustráis. 8: Consonante repetida. (al revés) Husmear. 9: Pez marino, fisóstomo, parecido al arenque. 10: Esqueleto.

VERTICALES: 1: Agotamiento repentino de las fuerzas vitales. 2: Mahometano. Valle de Santander. 3: Célula nerviosa adulta. Símbolo del bario. 4: Hija de Belo, fundadora de Cartago. Ciudad de Yugoeslavia. 5: Nombre de mujer. Río del Africa Central en el Congo belga. 6: Nota. Ciudad de la antigua Palestina. 7: Pecado. Estado de los EE. UU. 8: Frisos.

Solución al Crucigrama núm. 451:

HORIZONTALES: 1: Lerenses. 2: Urania. 3: épaR. LL. 4: arelоS. 5: Sir. Noca. 6: Pote. Bao. 7: olariT. 8: Ro. Eran. 9: Oranés. 10: Sacábala.

VERTICALES: 1: Asperos. 2: Erío. Ora. 3: Ruperto. aC. 4: Eral. Elena. 5: Narón. Areb. 6: Sn. Sobrasa. 7: eiL (Trygve). Cain. 8: sallaoT.

URGE PERSONA

solvente, disponiendo de local adecuado para representar en cada una de las plazas de Palencia, Valladolid y Zamora, a importante empresa de Transportes de Barcelona. Dirigir ofertas, al número 8.007. Vergara, 11. — *Barcelona*

M.C.D.2022

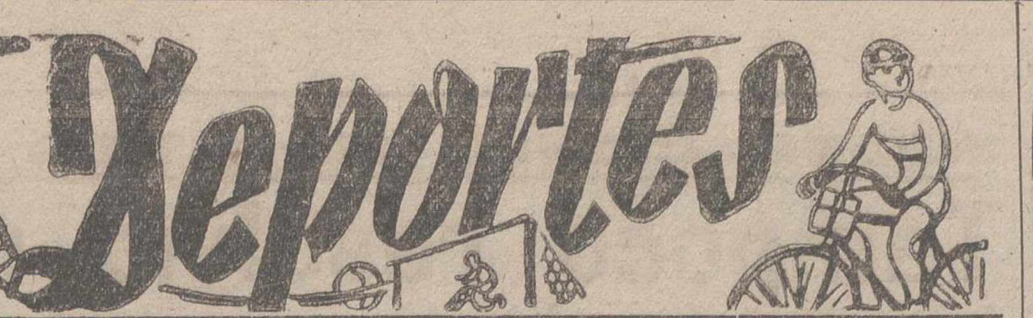

BARTALI

piensa correr hasta los cuarenta años

"Yo venía a ganar la Vuelta a Francia y no lo he conseguido", declara

París, 1. — Antes de abandonar París para regresar a su Patria, el veterano ciclista italiano, Gino Bartali ha manifestado lo siguiente al corresponsal de Alfil. «Francamente, yo venía a ganar la Vuelta a Francia y no lo he conseguido. Ello supone un desagrado para mí, pero nunca una decepción. A mi edad ya es bastante poderse codear con los ases del momento. Este año la suerte no ha acompañado un solo momento al equipo de Italia. Coppi y Magni se han visto atacados por indisposiciones inoportunas, y yo, me he visto ausente de ayuda en todo momento. Me encuentro muy fuerte aún y espero correr el «Tour» de Francia de 1952. Este año me han fallado los cálculos respecto a las vueltas a Italia y Francia. Para resarcirme no estaría mal que ganara los campeonatos de Italia por carretera. Voy a prepararme bien para ver si lo consigo. De no ser que surja en mí un decaimiento repentino, espero que podré correr aún en buenas condiciones hasta los cuarenta años.—Alfil.

Academia Castilla

HERMANOS MARISTAS

NUEVOS BACHILLERES. — Han aprobado el Examen de Estado Jesús Casañé Moro, Guzmán García Arias, Froilán de la Hera Llorente, Jaime Medina Díez, Santiago Palencia Plaza, Emilio Picallo Manzano, Arturo Rodríguez Durántez, Juan José de Castro González, Mariano Caminero Fernández, Ignacio Encinas Mangas y José Luis Rivas Valdés. Aprobaron el examen escrito, Agustín Ayarza Zamora y César Arija del Mazo. A todos, nuestra más cordial enhorabuena.

CURSOS DE REPASO. — Darán comienzo el 7 de Agosto. Podrán asistir a ellos todos los alumnos que deseen preparar asignaturas pendientes o intensificar el conocimiento de alguna materia importante.

PLAZAS DE EXTERNOS GRATUITOS. — Queda abierto, durante todo el mes de Agosto, el plazo para la presentación de los documentos exigidos por las disposiciones oficiales en materia de Protección Escolar.

UN REGALO?

de gusto y de precios ventajosos, en RELOJERIA SALAMANCA

Romero defenderá su título europeo contra el escocés Peter Keenan

El combate se celebrará a primeros de Septiembre en Inglaterra

Barcelona, 1. — El campeón de Europa de los pesos gallos Luis Romero, ha manifestado a su regreso de Inglaterra que actualmente su gran ilusión sería combatir en combate revancha con Luis de Santiago y añadió: «Yo me jugaría mi porvenir entero en el choque; es una espina que tengo clavada y me gustaría sacarla. Desde luego, únicamente en el caso de que de Santiago quisiera poner en juego su título».

Agregó que durante su estancia en Londres ha firmado el contrato para poner en juego su título europeo contra el escocés Peter Keenan. El combate se efectuará a primeros de noviembre en Inglaterra». La oferta era tentadora—dijo—muy superior a las que se me pueden hacer en España y he aceptado».

Keenan combatió con Fairelough que fué el último rival de Romero en Inglaterra, ganando Keenan solamente por puntos, mientras que Romero logró el fuera de combate.

En relación con su pelea para el título mundial ha manifestado que también la firmó en el curso de su estancia en Londres para el 6 de octubre en Johannesburgo. Dijo que no hay cláusulas restrictivas pero que si perdiera ante Keenan podría haber entorpecimientos. «No obstante repuso —acepté esta posibilidad porque creo sinceramente que no se dará este caso». Terminó diciendo que el da 10 del actual combatirá en Madrid contra un primera serie alemán y que tiene otros combates en perspectiva en San Sebastián, Sevilla y Valencia, pero sin señalar fechas.—Alfil.

Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

PALENCIA

Sucesos en los pueblos

GUARDO

UNA REYERTA EN VILLAVERDE. — La Benemérita de Guardo comunica al Gobierno Civil que hallándose en la villa Angel Sierra Gómez, para curar de unas lesiones a sus familiares, lesiones recibidas a consecuencia de una reyerta con unos vecinos en Villaverde de la Peña, hizo presente que temía que al regresar a su residencia fueran nuevamente atacados, puesto que los esperaban con tal objeto.

La Guardia civil dió inmediata protección a la familia amenazada, yendo en su compañía hasta Villaverde, donde la agresión de referencia sucedió del modo siguiente: Encontrándose el ganado de becería del común vecinal pastando en las inmediaciones de las eras del pueblo, en un prado de Angel Sierra, por ser costumbre tradicional, y previo acuerdo del vecindario, ya una vez segada y recogida la hierba, dicho vecino se negó a que se pasturase, y acompañado de su hijo José María, de su esposa Adela Fernández García, y de Mercedes García, vecina de Madrid, procedieron a apedrear y maltratar las vacas, que se esparcieron por los sembrados inmediatos, ocasionando destrozos en los trigos y cebadas, y como al darse cuenta de esta maniobra acudiera Julián Pérez de Castro, increpó a Angel Sierra, el que, con su hijo, le propinó varios golpes hasta dejarlo sin sentido, pero enterados los hermanos políticos del herido, Jesús Martín Martín, Jesús y Fernando García Santos y Ulpiano Alcalde, se entabló una reyerta, resultando los familiares del señor Sierra con erosiones y Mercedes García con probable fractura del coller, del antebrazo izquierdo, de pronóstico menos grave, según prescripción facultativa.

Todos los contendientes fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez de Paz de Santibáñez.

RELOJES

SUIZOS-A PLAZOS y Contado

15 AÑOS GARANTIA-GRAN FACILIDAD DE PAGOS-PIDA CATALOGO GRATIS

RELOJERIA HISPANA - APART. 39 - ZAMORA

Postulación de AUXILIO SOCIAL

PALENCIA

El próximo domingo, día 5 de los corrientes, celebrará "Auxilio Social", la primera postulación del mes con el emblema "Cuenca".

Lo que me complazco en comunicar para conocimiento de los industriales y del público en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 1 de Agosto de 1951.

El Delegado Provincial

AGRICULTURA

Se están segando a más segar los trigos

De Agosto depende el vino

Hasta el remate de la seca, aun en las zonas más tardías, el tiempo contra lo que se creía y esperaba dado el retraso vegetativo de las plantas se ha portado a las mil maravillas porque los calores han sido suaves y no han faltado vientos frescos norteños, tan favorables para el remate de la granazón y seca. El tiempo que hemos disfrutado se ha transformado en harina en los granos de nuestros candeales.

Lástima esas tormentas habidas que tanto han menudeado y que tantos daños ocasionan en esta época. Claro es, que si nos fijamos en el porcentaje de daños con relación a las nubes que han descargado, se ha visto que han sido benignas y es que «Julio aunque quiera llover, nunca mucho puede ser». Y así ha sido, porque, salvo el instante de descarga del centro de las nubes, la mayor parte de éstas se han convertido en unas gotas o gotazas, y nada más. Ha habido piedras con daños, pero tampoco han sido demasiadas las descargas de piedra, en relación con el gran número de tormentas que se han dado.

Se han terminado de segar las cebadas y ya va habiendo muchas disponibles. Por cierto que las cebadas han sido visitadas por el antipático Tío Paco el de la rebaja, y de distintos sitios, muy alejados unos de otros, vamos recibiendo impresiones de que la cosecha, aun siendo muy buena, no es tanto como lo que se esperaba, sin duda a causa de las heladas de Mayo, que aun no viéndose los daños en el momento, suelen salir a relucir al medir el grano en la era. Y así ha sido.

Los trigos se están segando a más segar y como no se ha trillado nada por esta región, no sabemos de pesos específicos, pero aunque se han de ver también algunos daños de las heladas, sin embargo, como han ido más tardíos y, además, el tiempo ha sido a pedir de boca y a las espigas se las ha visto muy vencidas, pudiera ser que en trigos no hubiera decepciones, sino satisfacciones unánimes.

En los garbanzos también han salido sus cosas, aun en los sitios en que se contaba con el cosechón consabido, pues ha habido bastantes bajas acaso producidas por las rociadas de las tormentas, y el tiempo de muchas rociadas que se ha ido manifestando daña mucho al garbanzo, precisamente al cogerle en el instante tan crítico en que se hallaban. En garbanzos, sin dejar de ser una gran cosecha, hay mucha baja, y en unas regiones más que en otras. Precisamente en Extremadura en la que se contaba con una enorme cosecha de garbanzos con mucha zona cultivada, ha habido bastantes fracasos.

Las remolachas y olivares siguen el buen ambiente que hemos venido señalando en crónicas anteriores.

MERCADOS

VINOS.—El movimiento de negocios va siendo bastante copioso, cosa que no nos extraña ya que en esta época es cuando existe el mayor consumo. Los precios están firmes, muy firmes, porque ya va quedando poco vino y sobre todo, que está en buenas manos de las que saben defenderse. La cosecha viene bien y se ve claro que vamos a tener una corriente normal. La falta de los tallos helados se suple con el buen tempero que tiene la tierra. Y si agosto se porta como debe, se podría decir mucho, pues es sabido que así como mayo hace el trigo, agosto hace el vino. De la cierna ha salido bien la viña, aunque las tormentas hicieron correrse a algunos racimos, por algunas aguarradas fuertes de las caídas en la primera quincena de julio. Los alcoholes vínicos manchegos se ceden a 27'50 y 28, en tipos de 96 a 97 grados.

PATATAS.—Parece ser que se halla muy ahogado de existencias el mercado, que no puede con las nuevas tempranas y semitempranas, operándose, a 1'05 y 1'25, a granel cargadas sobre vagón. Las tardías marchan por buen camino y aunque no se han cultivado más hectáreas, la marcha es buena, prometedora de una cosecha de patatas muy apañada, especialmente las de siembra.

GANADOS.—Los mercados de ganados están parados por falta de concurrencia, ya que todo el mundo está en la era y no preocupa hoy otra cosa que salir lo antes posible de eras, y éstas están un tanto engorrosillas, como hay mucho bálago, va a haber eras para rato, serán muy pocos los que acaben en mitad de septiembre, y solamente en las zonas tempranas lo harán a fin de agosto.

(De «Ceres»)

SEMAFORO DE LAS LETRAS

«LA MUERTE EN LOS NAIPES», POR ANN T. SMITH

He aquí una autora quizá menos conocida que Agatha Christie, Anne Hocking, Gardner, o Oppenheim, pero no menos digna de figurar con ellos a la cabeza de la novelística policíaca. Quizá en ello influya su afán a sobrepujar la cantidad con la calidad, de sus producciones. Ann trabaja, lima, depura lo que escribe, buscando darle una perfección absoluta. Dijérase que sólo quiere crear «obras maestras». Tal es la que hoy nos envía la Editorial Molino en su «Biblioteca Oro de bolsillo». «La muerte en los naipes» gira en torno a un asesinato, en el que se ve comprometido —falsamente— un joven matrimonio, que había de pasar sus vacaciones en casa de una anciana. Como ellos luchan por demostrar su inocencia y al fin —con ayuda de la Policía— logran desenmascarar a los verdaderos culpables, una banda de malhechores capitaneada por el mismo «sheriff» del lugar, constituyen el nudo de la intriga de esta interesante narración, que no dudamos calificar como una de las mejores patrocinadas por Molino.

«EL PORVENIR ESCRITO EN LA MANO», POR W. L. DROMOHANKY

Tan viejo como el mundo es el afán del hombre por adivinar su porvenir. Mirando al cielo, escudriñando el vuelo de las aves, leyendo en los rasgos de la escritura o simplemente mirándose las rayas de la mano. Dos facetas tiene la mántica: una popular, las de las gitanas que nos dicen la buenaventura; y otra, técnica, la de los grafólogos, pongamos por caso, o la de los Quirománticos, que han hecho de la experiencia un sistema. Uno de los mejores estudios sobre la materia, es el que firma Dromohanky y que ahora edita Molino.

Todo el laberinto de «montes», rayas, cinturones y rascetas, triángulos y cuadrángulos que cruzan las manos, así como la forma de los dedos, son investigados por Dromohanky científicamente, viendo en cada uno la transcendencia que por su contextura y disposición puede tener tanto en la psicología como en el devenir fisiológico, de los distintos tipos de individuos. El libro resulta curioso y por su alcance científico —dentro de los modernos avances de la Psicofísica— ofrece un relieve destacado. Nosotros, como católicos, sin despreciar las deducciones de la Ciencia, tenemos siempre fija la vista en Dios, como dueño y señor de los secretos del «más allá»: Su Providencia tiene siempre la última palabra, aunque quizá nos haya dejado en los rasgos de la cara, en las manos, indicios de la vida, en su actual modo de ser y su proyección hacia el futuro, por aquello de «Sicut vita, finis ita».

Molino presenta bien el volumen, con una sugestiva cubierta de Bocquet.—Dacio RODRIGUEZ LESMES.

Nuevos altos cargos

D. Francisco Ruiz-Jarabo, Subsecretario de Trabajo

Don Francisco Ruiz - Jarabo, nació en septiembre del año 1902 en Garcinarro, provincia de Cuenca. Cursó la carrera de Derecho y se licenció en la Universidad de Madrid. A los 23 años, edad mínima requerida, ingresó en la carrera judicial con el número 2 de su promoción, y hallándose desempeñando el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarancón, le sorprendió el Movimiento Nacional, siendo declarado cesante por el Frente Popular a los pocos días de iniciado aquél, habiendo conseguido pasar a la zona nacional en el mes de enero de 1937.

Al crearse las Magistraturas de Trabajo intervino activamente en su organización, siendo designado magistrado de Trabajo en Madrid en junio del año 1939 y permaneciendo en dicho destino hasta enero de 1942 en que fué nombrado director general de Trabajo, en cuyo cargo cesó en el año de 1945 por haber sido designado magistrado del Tribunal Supremo, que viene desempeñando en la actualidad.

Se halla en posesión, entre otras, de las siguientes condecoraciones: Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort y Encomienda con placa de Isabel la Católica.

D. Florentino Pérez Embid, Director General de Propaganda

Don Florentino Pérez Embid nació en Aracena (Huelva) el 12 de julio de 1918. Sevillano de formación y de espíritu, al iniciarse la guerra española cursaba Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla y se incorporó a la primera Bandera de Falange de Huelva, con la cual, y luego como soldado del II Cuerpo de Ejército, luchó en los frentes de Andalucía y Extremadura, obteniendo la Medalla de la Campaña, la Cruz Roja del Mérito Militar y la Cruz de Guerra.

Licenciado y doctor, con premio extraordinario en ambas ocasiones, fué el primer secretario de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla y de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida, y más tarde ganó en sucesivas oposiciones la cátedra de Historia de los Descubrimientos geográficos en la Universidad de Sevilla y en la de Madrid.

Sus estudios sobre cultura portuguesa le ganaron, en 1945. el premio "Camoens", máxima distinción lusitana para intelectuales extranjeros, y sus investigaciones sobre historia de la Marina, dos veces el premio "Virgen del Carmen". Es académico correspondiente de la Sociedad del Instituto Hispano Cubano de Historia de América; Secretario de la revista "Arbor", publicación general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y de la Sección de Historia del Ateneo de Madrid. Recientemente le ha sido concedida la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Como escritor intelectual y político ha colaborado constantemente en "Arbor", "Cisneros", "Finisterre", "El Español", "Cuadernos Hispanoamericanos", "Correo Literario", "Mundo Hispánico", "Estudios Americanos" y en revistas francesas, portuguesas e hispanoamericanas. De manera especial destacan sus asiduas colaboraciones en el diario "Arriba".

D. Carlos Pinilla, Presidente del I. Nacional de Previsión

Abogado del Estado y voluntario de nuestra Cruzada, el nuevo presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Carlos Pinilla Turiño, llega ahora a este importante cargo después de haber desarrollado una brillante labor al frente de los distintos puestos que ha ocupado en servicio de la Patria. Es natural de Cerecinos del Carrizal, de la provincia de Zamora, y nació en diciembre de 1912. Cursó sus estudios de bachillerato en la capital zamorana y obtuvo premio extraordinario en Salamanca. En Madrid se licenció en Derecho y fué ayudante de la cátedra de Derecho civil con don Felipe Clemente de Diego en la Universidad Central. A los veintiún años ganó por oposición una plaza de abogado del Estado, siendo destinado a la Delegación de Hacienda de Madrid. El Movimiento Nacional le sorprendió en Zamora y desde su iniciación tomó parte en los servicios de armas de la primera línea de la Falange.

Como jefe provincial de Propaganda realizó una intensa campaña, y en 1938 fué nombrado jefe provincial del Movimiento en Zamora. Pocos meses después ocupó también el cargo de Gobernador civil de dicha provincia, en cuyos puestos desarrolló una intensa labor.

En 1940 fué nombrado Gobernador civil y jefe provincial de León, y dos años después fué trasladado a Madrid para ocupar la Dirección General de Administración Local. En este puesto permaneció dos años y medio, y a él se debe en gran parte el proyecto de ley de bases del Régimen Local, cómo presidente de la Comisión encargada de redactar el mencionado proyecto. Don Carlos Pinilla creó el Montepío de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos y el Cuerpo Nacional de Oficiales y Auxiliares Administrativos.

Anteriormente, y durante el espacio de tiempo que separan los años 1941 al 42, se formó la División Azul, incorporándose a ella como soldado voluntario. Tomó parte en las acciones de guerra frente al comunismo y fué propuesto por su ejemplar comportamiento para una alta condecoración.

Al reintegrarse a España fué nombrado vocal del Consejo de Administración de la Red Nacional de Ferrocarriles, en representación de los Sindicatos, cargo que desempeñaba cuando fué nombrado director general de Administración Local.

Finalmente, en 1945 se hizo cargo de la Subsecretaría de Trabajo, donde su dilatada labor está actualmente en la memoria de todos los españoles y desde donde pasa ahora a ocupar su nuevo cargo.

NO LE SALDRA UN PELO. NO SE LE CAERA... ¡NI UN SOLO PELO! USANDO A DIARIO LA GENUINA

LOCION DE AZUFRE HEBOS, S. A.

Combate la seborrea — Elimina la caspa — Evita la caída del cabello

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

LA VOZ DE SU AMO, radios universalmente conocidas por su calidad. Garantía, plazos. Exclusiva para Palencia y provincia. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

GRUPOS MOTO-BOMBAS y electrobombas para riegos y usos domésticos, motores a gasolina y eléctricos diferentes potencias. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

ZAPATEROS, chatarreros: Compro gomas viejas. **Pago altos precios.** Panaderas, 30.

VENDO dos máquinas limpiadoras, con motores eléctricos, dos sembradoras en perfecto estado; dos caballos de labranza. Gaspar Llera. Villacidaler.

ALFALFA, corte 18 cuartas, vende Viuda Garrachón. Villaturde.

SE VENDE paja de cebada y trigo. Para verlo y tratar, Villaviudas. Benito Díez.

SE VENDE una máquina desgranadora sin motor, «Ajuria», como nueva, muy barata. Benedicto Bravo. Guardo.

VENDO casa, piso libre, cuarto de baño y muebles. Rizarzuela, 10, primero.

VENDO novilla abocada a parri. Para verla y tratar, con Emilio Antón. Exclusa del Canal en Belmonte.

SE TRASPASA local con vivienda, inmediato al poblado de la S. N. I. A. C. E., al lado carretera general a Santander. Informes, Engracia de la Torre, Barreda. (Torrelavega).

VENDO casa, construcción moderna, piso libre, almacén, pequeño gallinero, produciendo 4 % capital invertido; otras tres casitas libres; fincas, solar. General Mola, 18, primero.

VENDO furgoneta Hispano-Suiza B 12, recién repasada, 7 ruedas. Informes, Garage Rodríguez-Hortelano.

VENDO cerdos al destete; potro bretón. Calle Cid, 8. Palencia.

VENDO casa económica, llave en mano. Cristina Marugán, 4.

HABITACIONES amplias para oficinas, se ceden, y se admitirían dos chicos, pensión completa. En Juan de Castilla, 5 y 7, primero, izquierda.

ATENCION, extravío de yegua, blanca. Informes, Villaviudas. Eulalia Díez.

CORREAS cuero goma y lona y trapezoidales, transmisiones, poleas, cojinetes. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

REMOLQUES para tractores, diferentes modelos y **tamaños. Véalos en «Almacenes Pinacho».**

SE VENDE finca recreo, frutales y viñedo, agua al pie, carretera Magaz. Informes M. Pral., 125. Tienda.

SE VENDEN 10 pares de palomas, machos y emparejadas. Razón, Empedrada, 22, segundo, derecha.

SE VENDE planta de repollo y un motor eléctrico nuevo. Para tratar, Antonio Arias, detrás Sabadell. Avenida Valladolid.

VENDO par de machos, caballo tres años, yegua bretona 6 años, con rastra, cubierta, una caballería. Carrión de los Condes. Justo Barberena.

PERDIDA reloj señorita, correa roja. Se gratificará en Casas Espegel. Teodoro Ordoñez. Por ser recuerdo de familia.

VENDO chivo semental. Támara de Campos. Abdón González.

PESCADORES: Vendo trasmallos nuevos. General Mola, 18. Señor Calderón.

SE VENDE piano en buen estado. Rafael Cacho. Revenga.

CONTABLE diez años en importante casa de Palencia, llevaría contabilidad horas libres. Referencias a satisfacción, Administración.

MADERAS de construcción, en todos los largos y gruesos, las encontraréis en la Serrería de la Dársena del Canal, 1-3-5-7. Palencia. Teléfono, 2133.

PUERTAS y ventanas en todos los tamaños y con los mejores precios, en Serrería y Almacén de Maderas de la Dársena del Canal. Teléfono, 2133. Palencia.

CARPINTEROS, ebanistas. La madera seca que necesitéis, tanto en pino como en chopo, la encontraréis en Serrería y Almacén de Maderas de la Dársena del Canal, número 1-3-5-7. Teléfono, 2133.

JABONES

DE TODAS CLASES

HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA

Teléfono, 2036

VENDO caballo, siete dedos, media edad, toda prueba; potro y yegua. Leocadio Torio. Villamartín de Campos.

ENSACADORAS metálicas, varios tamaños, con elevador, dos limpias, gran rendimiento y limpieza, garantizadas. Aventadoras a mano y motor, diferentes tipos. Motores para aventadoras, precios muy afinados, entrega inmediata. Almacenes Pinacho.

NECESITO ajustador de segunda categoría. Talleres Norberto Marcos. (Palencia).

VENDO: cerdos «York», desde doscientas pesetas. Aquilino Montes. Huerta «La Vega». Villamuriel de Cerrato.

NECESITO cochera pequeña, próxima Instituto. Razón, Mayor, 28, comercio.

LANZ-un tractor de fama mundial. Motor Diesel de 25-35 y 45 H. P. Material de recolección. Remolques. Félix del Pasó. Mayor, 244. Palencia.

COMPRO máquina escribir usada para oficina. Sr. Becerril, Mola, 67.

PERDIDA velo. Gratificaré en Fernández del Pulgar, 9.

BARATO vendo carro grande, muestra cinco metros zinz, farola-anuncio. Informes, Dato, 19. «La Gigantilla».

SE TRASPASA comercio de ultramarinos y frutas, en Guardo, y se vende casa vivienda. Dirigirse a Manuel Iglesias. En Guardo.

CHOFER, mecánico-conductor se ofrece, buenas referencias. Lorenzo Vielba. Olmos de Ojeda.

SE VENDEN dos máquinas usadas, otra nueva, de segar; un carro par, otro de varas, un caballo tres años, cuatro ruedas hierro de remolque, toda prueba. Demetrio Polvorosa. Frómista.

TALLERES mecánicos Alonso. Aventadoras. Grupos de riego. Motores. Segadoras. Reparaciones. Calidad y garantía. Consulte precios. Clemente Alonso. Osorno.

SIRVIENTA con conocimientos de cocina; presentarse: Garage Oriente. Osorno. (Palencia).

EXTRAVIO. El día Santiago, 25, en Reinosa, se extravió un buey, pelo pardo, de cuatro años, quien sepa su paradero lo comunicará Paulino Miguel, de Palazuelos de Villadiego (Burgos).

GALLIOL. Defiende de enfermedades a su gallinero y aumenta la puesta. Farmacias y Droguerías.

VENDO tres carros; uno de varas y dos de vacas, nuevos. Antimo González. Villaluenga.

ALFALFA arriendo una tablada. Cuadrilátero. Señor Cuesta Ceinos.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia». Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes

PERDIDA chaqueta entre Amusco y Monzón. Ruego su entrega Guardia Civil de Amusco, por ser de un obrero.

GUARDIA recientemente retirado o persona de estas condiciones se necesita para criado o asistente dándosele casa. Plaza Catedral, 16.

BELDADORA pequeña, casi nueva, se vende. Gaspar Seco. Baquerín.

PARA NEGOCIO infalible en Palencia solicito capitalista, beneficio líquido 12 % anual. Dirigirse por escrito al número 20. DIARIO-DIA.

SASTRES: Vendo 31K15 a estrenar, calle Mariano Prieto, 5, segundo derecha.

EXTRAVIO cartilla de racionamiento Onésimo Redondo a Obras Públicas. Se ruega su entrega Valentín Calderón, 23. Julita Sanmamés.

VENDO cama baratísima. Ver de 4 a 5. Doctor Caneja, 12, bajo.

SE TRASPASA local propio para carbones y leñas, con sierra y demás enseres. Informes, en General Goded número 8. Palencia.

CEDO dos habitaciones propias para estudiantes. Razón, José Antonio número 1, portería.

VENDO 190 pinos en pie, dos kilómetros carretera Estación Castroverde Campos (Zamora). Para tratar, Jefe Estación Secundario Villada. (Palencia).

SE VENDE cama y armario ropero. Informes, Manuel Rivera, 18, primero.

VENDO máquina de coser «Singer» industrial y doméstica. Mayor, 130, cuarto.

REMOLQUE, cómoda, carretillo, fragua mano, vendo, Comandante Ramírez, 6. Aparicio.

MAQUINA beldadora, medio uso, vendo. Robustiano Lerones. Población de Soto.

GALLINAS de primera puesta, se vende lote de 40 catalanas y 40 Leghorn, vacunadas contra la peste. Añoza. Julio Escobar.

SE VENDE aventadora seminueva con o sin elevador. José Manuel Escobar. Villatoquite.

SE VENDE vaca de ocho años, buen trabajo. Para verla y tratar, Eutimio Martín. Molino de Villamoronta. Palencia.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, Catarros, Post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría, moderna galería de baños.

1.º de Julio a 30 Septiembre (C. S., 3.804)

AGENCIA ESPAÑA

DIRECTOR:

LEOPOLDO DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA

Ofertas: V. Calderón, 27-29-31

Teléfono, 2258

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN

Del Instituto Rubio, de Madrid

Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X

Mayor, 28, pral., izquierda

Escapa Leal

SUSPENDE LA CONSULTA HASTA PRIMEROS DE SEPTIEMBRE

V. ALONSO ROJO

CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ

Plaza Abilio Calderón, 1, 2.º

RAFAEL M. ALMEIDA

Suspende la consulta hasta el día 11 de Agosto

AGUSTIN P. HIGELMO

CIRUJANO

Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1801

Baudelio Gutiérrez Herrero

ESPECIALISTA EN PARTOS

Horas de consulta, de 1 a 2

Mayor, 197 — Palencia

A. BUJEDO VILLAGRA

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

JOSE SANZ VINUESA

Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición

RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS

Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)

Consulta de diez y media a una

Dr. Villanueva Sagredo

SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE

M. Alvarez Renedo

Pulmón - Pleura - Corazón

RAYOS X

Mayor, 120

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Angel Casas

Ha suspendido su consulta hasta el día 15 de agosto

DR. JOAQUIN D. CASCON

Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino

Consulta de 11 a 1

REPÚBLICA ARGENTINA N.º 4

Dr. Bozal Urzay

SUSPENDE LA CONSULTA DESDE 1.º DE AGOSTO HASTA EL 1.º DE SEPTIEMBRE

MILAGROS HERRERO ASTORGA

MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Teléfono, 1378

Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º

Carlos Ruiz Navarro

ODONTOLOGO

(Frente a Correos)

Suspende su consulta del 1 al 15 de Agosto

C. RODRIGUEZ PASCUAL

Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)

Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Valentín Calderón, número 7 — Consulta de 12 a 2

E. ROBLES

ENFERMEDADES DE LA PIEL

SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS

Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis

Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.

Nieve carbónica, etc. Análisis clínico

De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

M.C.D.2022

LOS PROGRESOS DE LA MEDICINA

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

No se empeñe usted en andar demasiado derecho

CONTRA LAS CARIES, AGUA CLARA

Londres al día. (Servicio especial de nuestro periódico).

Según el Dr. Williams, ese afán exagerado por mantenerse en posición recta, lo mismo sentado que de pie, no tiene sana resonancia sobre el organismo: el 60 por ciento de los adultos sufren dolores de riñones, a causa de la idea errónea que les hace creer que es esa la actitud correcta de una persona:

-Desde hace varias generaciones --dice el Dr. citado--se nos afirma que es preciso echar las espaldas hacia atrás, hinchar el pecho y sentarse recto. En realidad, semejante postura produce efectos desastrosos porque se basa en una ignorancia total de la anatomía.

Y así aconseja tener siempre una postura ligeramente inclinada, a fin de dejar a la espina dorsal acentuar un arco en lugar de darle la forma de "S" acostumbrada. Al andar, conviene adelantar el pecho introduciendo ligeramente el vientre. El hombre debe marchar como quien lleva un peso

—141 ANTIBIOTICOS

El número de antibióticos omohos curativos ha llegado actualmente a los 141 y están siendo utilizadas todas las letras alfabéticas desde la A hasta la Z. Empieza su enumeración por la acfidioma y termina con la XG. La Sociedad S. B. Penick ha publicado el "Manual de los Antibióticos". De los 141, los 7 considerados como esenciales se encuentran ya en el comercio: son estos la penicilina, estreptomicina, cloromicetina, aureomicina, bacicnacina, tirotricina y terramicina.

--CONTRA LAS CARIES, AGUA CLARA

Hay un remedio contra una de las enfermedades más extendidas entre los hombres cuya curación está al alcance de todos, tan eficaz como esas hileras de específicos que se encuentran contra ella en cualquier farmacia. La enfermedad es la caries dental y el tratamiento un vaso de agua.

Al menos, esto enseñan los bioquímicos de la Universidad de Visconsin, después de una serie de estudios, según los cuales, la susencia de residuos alimenticios juega un papel muy importante en el buen estado de las cavidades dentales. Los alimentos sólidos, especialmente los azucareros, provocan la caries dental, mientras que un régimen idéntico, bajo formas líquidas, reduce al mínimo semejantes cavidades:

--No podemos esperar los dentistas --escribe el Dr. Philips-- que renuncien todos a masticar bombones o chocolatinas entre comida y comida; a menos que se contenten con alimentos líquidos, pero no podemos tampoco, igualmente dejar de aconsejarles que después de la absorción de semejantes golosinas se lave con agua clara cuidadosamente la boca para limpiar las zonas dentales perniciosas.

--DOLORES MUSCULARES

Según un informe de la academia de ortopedia, una operación quirúrgica de las más sencillas, es un remedio eficaz contra la tortura de los dolores en las piernas, y en especial en la pantorrilla.

Para esto, se aconseja la "tenotomía", es decir, una operación que consiste en cortar, por detrás del tobillo, el tendón de Aquiles, haciendo posible la tensión y flexión del pie.

Esa operación exige unos segundos tan sólo para realizarla y no es menos necesario que se coja punto alguno.

LOPEZ MAC MILLAN

"Me satisface mucho que nuestro Gobierno haya establecido pleno contacto con España"

Declara el prohombre demócrata Farley

París, 1. — Refiriéndose a la situación actual en las relaciones entre España y los Estados Unidos, el prohombre demócrata norteamericano y ex director general de Comunicaciones, James Farley, ha declarado a su paso por París: «Me satisface mucho que nuestro Gobierno haya establecido finalmente pleno contacto con España; lo retrasó demasiado, pero espero que una rápida negociación nos compensará el trabajo perdido hasta ahora. Hace tres años, yo preconicé la ayuda a España y los izquierdistas y escritores de los Estados Unidos criticaban mi punto de vista. Decía yo que no había razón para no dar ayuda material y económica al pueblo español; que estaba de nuestra parte. Aquel era el camino, y el tiempo probará que yo tenía razón.—Efe.

LAS DECLARACIONES DE MARTIN ARTAJO REPRODUCIDAS CON RELIEVE EN LA PRENSA FRANCESA

París, 1. — Toda la Prensa de anoche reprodujo extensamente las declaraciones formuladas al periódico «Arriba» por el ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Martín Artajo, sobre la actitud franco-británica en relación con la cooperación hispano-americana. La prensa destacaba la afirmación del señor Martín Artajo de que la reaparición de España en el tablero de Europa es una realidad que nada ni nadie puede detener.

El diario «France Presse» destacaba esa frase del ministro en titular a doble columna. «Le Monde»—igualmente a dos columnas—dice que un acuerdo bilateral con los Estados Unidos es el objetivo de la actual política española.—Efe.

PROTESTA ESPAÑOLA ANTE LA GRAN BRETAÑA

Londres, 1. — Un portavoz del Foreing Office declara que España ha protestado cerca de la Gran Bretaña por la actitud de ésta en relación con las recientes conversaciones sobre defensa entre España y los Estados Unidos.

Se tiene entendido —dice la Agencia Reuter— que la protesta española se halla contenida en un memorándum entregado el día 21 de Julio por el embajador de España.

La entrevista del día 21 fué seguida el viernes pasado de otra entre el embajador Duque de Primo de Rivera, y Herbert Morrison, a petición del primero.—Efe.

SELLOS EN NICARAGUA DE HOMENAJE A ISABEL LA CATOLICA

Managua, 1.—Como homenaje a la Reina Isabel la Católica en el V Centenario de su nacimiento, la Oficina Filatélica de Nicaragua ha abierto un concurso para la impresión de un millón ochocientos diez mil sellos de Correos.—Efe.

"Hay que conjugar la mayor libertad posible con el máximo de ayuda al labrador" dice el Ministro de Agricultura

(Viene de primera plana)

bido a no dudarlo años mejores en lo que va de siglo referidos a un producto concreto, pero sería difícil encontrar otro en el que el conjunto de los cultivos presente mejor perspectiva. Los cereales de pienso, las legumbres, la remolacha azucarera, el olivar, los arrozales, el viñedo, los pastos, todo lo que se está recolectando ofrece buenos resultados y lo que todavía está en pie ofrece prometedoras esperanzas. Esta es la realidad, más este optimismo no debe hacernos perder la cabeza, pues hay que aprovechar al máximo nuestras posibilidades y evitar sobre todo que el magnífico esfuerzo se venga abajo. Quiero decir con esto, que hay que tomar las medidas necesarias para conjugar la mayor libertad posible con el máximo de ayuda al agricultor. Y éste se vería en manos de los intermediarios si en estas circunstancias el Estado no velase por él y si en momentos difíciles se le exigió un sacrificio en las circunstancias de abundancia hay como obligada contrapartida que asegurarles un precio remunerador a sus productos

LIBERTAD DE LAS LEGUMBRES

En el último Consejo se acordó también la libertad de las legumbres de consumo humano y el que las habas y guisantes forrajeros puedan dedicarse a la alimentación del ganado. El estado actual de existencias de legumbres, las importaciones en camino, la cosecha de garbanzos y lentejas que se está recolectando que es buena y las perspectivas que ofrecen los arrozales, ha permitido esta medida sin riesgo para el consumo y que el campo la deseaba. Ello no obstante el Servicio Nacional del Trigo, comprará las legumbres que libremente se le ofrezcan al precio que rigió hace dos campañas, con lo que está asegurado un mínimo y si los precios al consumo rebasaran los que puedan considerar como normales, sería llegado el momento de adoptar las medidas que se consideren convenientes.

EL EMPLEO DE LOS CEREALES DE PIENSO

—¿Qué alcance tienen las medidas anunciadas sobre empleo de los cereales de pienso?

—También se ha acordado la libertad de cereales de pienso, o sea de la cebada y avenas. La cosecha de éstos es abundante y sin perjuicio de que el S. N. del Trigo obtenga los cupos forzosos señalados de estos cereales y que son indispensables para atenciones nacionales preferentes, el agricultor queda en libertad de disponer del sobrante, bien para la atención de su ganado, bien para venderlo sin limitación y sin traba alguna. Al poder circular libremente estos cereales, se suprimirá el estado actual que hace variar el precio de unas a otras localidades, según haya sido la cosecha. Creo que también era ésta una medida por todos deseada y que las circunstancias actuales ha hecho posible. Asimismo se ha acordado la libertad del maíz, una vez entregado el cupo forzoso y la de los salvados y restos de molinería.

PROPOSITOS

—¿Puede indicarnos el señor ministro los planes inmediatos, en relación con su anunciado propósito de intensificar la producción agrícola?

—No tengo ahora planes. Tengo sí un conjunto de ideas generales que quisiera desarrollar a la velocidad posible. Sólo tengo un deseo: El de acertar en el mejor servicio de España y su Caudillo. Para lograrlo sólo veo un camino: Trabajar, trabajar y ponerme al día en esta dificilísima, honrosa pero ingrata tarea de gobernar el Departamento de Agricultura al que tantos vínculos de profesión, de afición y de cariño me unen.

El Conde de Vallellano da posesión al nuevo subsecretario de Obras Públicas

(Viene de primera plana)

rectivo de la Compañía Oeste-Andaluces.

En 1939, fué nombrado vocal de la Junta Superior de Ferrocarriles.

En 1941, consejero de la Red Nacional de los Ferrocarriles, en representación del Ministerio del Ejército.

En 1944, director general de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Se halla en posesión de distintas condecoraciones españolas y extranjeras, entre ellas:

Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, Caballero del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgos de la nobleza de Madrid, Medalla de Marruecos, Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo (Marruecos), Encomienda de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Medalla de la Campaña (guerra de Liberación), Cruz de guerra (guerra de Liberación), Cruz del Mérito de la Orden del Aguila alemana, con espadas. Es caballero de la Orden de Malta.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 2.--La sesión de Bolsa de hoy se ha desarrollado en medio de poco negocio, pero gran firmeza en la contratación. Se registraron avances de 7 enteros en Altos Hornos; de 5 en Banco Español de Crédito, Unión y Fénix y Aguila; de 4 en Explosivos, y de 3 en Española de Petróleos. El cierre se mantenía firme y con dinero para algunos valores.

Acciones: Crédito Industrial, 106; España, 401; Hipotecario, 300; nuevas, 287'50; Central, 293; Español de Crédito, 465; Hispano Americano, 379; Ibérico, 210; Urquijo, 300; Electra Madrid, 222'50; Eléctrica Langreo, 130; Leonesas, 100; Fenosa, 127; Gallega de Electricidad, 104; H. Chorro, 164'50; H. Española, 257; nuevas, 247; Iberduero, 198; Moncabril, 97; Mengemor, 128; Especiales, 60; Saltos Nansa, 119; Sevillana, 160; Unión Eléctrica Madrileña, 128; Telefónicas, 171; Minas Rif, 375; Duro Felguera, 263; Ponferrada, 314; Cupones, 47'50; Campsa, 163; Naval., ordinarias, 97'50; Preferentes, 118; Insa, 94; Unión Fénix, 1.910; Metropolitano, 181; nuevas, 174; El Aguila, 315; Azucarera General, 123; Ebro, 280; Ceisa, 33; Crédito Hispánico, 14; nuevas, 11; Hidrocivil, 102; Fisa, 20; Financiera y Minera, cupones, 51; Hispana, 58; Urbis, 30; Urbanizadora Metro, 540; Explosivos, 277; Hidronitro, 142; Petróleos, 358; Altos Hornos, 202; Auxiliar Ferrocarriles, 272; Marconi, 140; Material y Construcciones, 160; Fefasa, 238; Papelera Española, 440; Sniace, 440; Resinera, 101; Energías Aragonesas, 177.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 2.—Poco negocio en Bolsa y tendencia sostenida.

Acciones: Banco de Bilbao, 480; Hispano, 378; Vizcaya a, 397'50; b, 392'50; Ferrocarriles Vascongados, 151; Electra Viesgo, 187; nuevas, 175; novísimas, 555; H. Española, 255; nuevas, 245; novísimas, 241; Iberduero, 197; Minas Rif, 374; Sierra Menera, ordinarias, 130; Ponferrada, cupones, 45; Naviera Aznar, 1.965; Naviera Bilbaína, 285; Naviera Bachi, 2.750; Altos Hornos, 201; nuevas, [illegible]; Vasconia, derechos, 300; Felguera, 265; Euskalduna, 465; Santa Bárbara, 148; Balneario Cestona, 302'50; Cupones del Puente Vizcaya, 100; Fefasa, 237; Siga, 192'50; Papelera, 447'50; Explosivos, 273; Unión Química, 223; nuevas, 512'50; Resinera Española, 1.001.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Boletín Oficial del Estado

Madrid, 1.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto por el que se aprueba el expediente de construcción de un pabellón de enfermos en la leprosería nacional de Trillo (Guadalajara).

—Otro por el que se aprueba el proyecto de terminación de las obras del edificio destinado a Gobierno Civil de Las Palmas.

—Otro por el que se nombra inspector general de Sanidad Veterinaria de la Dirección general de Sanidad a don Pedro Carda Gómez.

—Otro por el que se regula la competencia de los órganos consultivos de la Dirección general de Correos y Telecomunicación en materia disciplinaria.

—Otro por el que se dispone el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos.

HACIENDA.—Orden sobre destino que ha de darse a la moneda de cuproníquel de veinticinco céntimos mandada recoger por decreto-ley de 22 de diciembre de 1950.

AGRICULTURA. — Orden por la que se concede el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de Comendador Ordinario a don Servando Fernández Peña y García.

GOBERNACION.—Orden por la que se dictan normas en relación con el decreto de 19 de enero de 1951 y tarifa primera de contribución sobre utilidades a los beneficiarios de familias numerosas.—Cifra.

Egipto desmiente la protesta israelita

CONTRA EL BLOQUEO EN EL CANAL DE SUEZ

En el Consejo de Seguridad la calificó DE "VERSION FALSEADA"

Flushing Meadows, 1. — En la reunión del Consejo de Seguridad para estudiar la queja presentada por el Estado de Israel contra el bloqueo egipcio, el delegado de este país, Mahmud Bey, dijo que la protesta de Israel contra la detención y registro de los buques. es una «versión falseada» y añadió que Egipto, en un sentido abstracto, no detiene los barcos que cruzan el Canal de Suez. Recordó la declaración del difunto ministro británico de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, quien dijo no estar enterado de ningún caso en que las nuevas normas egipcias originen retrasos en la marcha de los buques.

Mahmud Bey añadió que podía presentar pruebas de que su país detiene solamente unos minutos los barcos. «De eso a la afirmación israelita, existe una gran diferencia», señaló.

Manifestó que Egipto ejerce este derecho en ocasiones contadas, con arreglo a la ley y dentro de la mayor discreción. «Las autoridades egipcias —afirmó— no inspeccionan todos los barcos que cruzan el Canal, ni aplican las restricciones a todos los cargamentos con destino a Israel. Estas restricciones se aplican solamente a un pequeño número de determinadas materias primas». — Efe.

INTERVIENE EL DELEGADO BRITANICO

Flushing Meadows, 1. — Gran Bretaña concede mucha importancia al arreglo del problema del Canal de Suez y de la libertad del comercio marítimo internacional, dijo el delegado británico en el Consejo de Seguridad, Sir Fladwyn Jebb, en la reunión que celebra aquél organismo sobre la queja israelita contra el bloqueo egipcio.

«Inglaterra — agregó — verá con preocupación cualquier clase de restricciones que se hagan en tiempo de paz, al paso de buques por el Canal de Suez. La prohibición hecha al paso de los petroleros británicos a la refinería de Haifa, ha originado a Inglaterra grandes inconvenientes y crecidas pérdidas financieras».

«Por otra parte —dijo también— la virtual inactividad de las refinerías de Haifa, afecta a casi toda la Europa occidental».—Efe.

Falk Zihni Akdur embajador de Ankara EN MADRID

Es una de las personalidades de mayor relieve de la diplomacia turca

Ankara, 1. — Los periódicos de esta capital publican la noticia del nombramiento del señor Faik Zihni Akdur, para el cargo de embajador de Turquía en Madrid.

El primer embajador de Turquía en Madrid, Faik Zihni Akdur, es una de las personalidades de mayor relieve de la diplomacia turca, en la que ha desempeñado los más altos cargos. El nuevo embajador es actualmente secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores de Ankara. Después de haber cursado estudios de Ciencias Políticas en París, ingresó en la carrera diplomática en 1925 y prestó sucesivamente servicios como secretario de las representaciones diplomáticas turcas, en Viena, Atenas, Sofía y París. Posteriormente fué cónsul general en Bagdad, Alep y Beirut. En 1939 fué nombrado director general en el Ministerio de Asuntos Exteriores y durante la última guerra ha estado al frente del primer Departamento Político del Ministerio, al mismo tiempo que desempeñaba las funciones de secretario general adjunto. Trasladado en 1945 a Sofía en calidad de ministro, fué nombrado al año siguiente embajador de Turquía en Moscú, puesto en el que cesó al ser designado secretario general del Ministerio.—Efe.

MOTORES DIESEL
y de gasolina, industriales y agrícolas. Alternadores nuevos garantizados.
ELU - MAQUINARIA ELECTRICA
Carmelo Gil, 4 — Teléfono, 13433
BILBAO

Apertura del curso de verano en la Universidad "Menéndez Pelayo", de Santander

Asisten más de 500 estudiantes extranjeros

Santander, 1. — Presidido por don Ciriaco Pérez Bustamante, Rector Magnífico de la Universidad internacional Menéndez Pelayo y con asistencia de las autoridades, se ha celebrado el acto de apertura del curso de verano, al que asisten más de 500 estudiantes extranjeros. El paraninfo de la Universidad estaba lleno de profesores, estudiantes y personalidades. Hizo el discurso de apertura el profesor don Diego Angulo Iñigo, acerca de «Isabel la Católica, su retrato, sus vestidos y sus joyas».—Cifra.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Tampoco resolvió nada la sesión de hoy en Kaesong

Mañana volverán a reunirse

Campamento Avanzado (Corea), 2. El comunicado del Cuartel General avanzado de las Naciones Unidas sobre la sesión de hoy en la conferencia de Kaesong, dice:

"Las diferencias fundamentales entre las delegaciones de las Naciones Unidas y la comunista, han permanecido sin resolver hoy, al terminar la 17 reunión de la conferencia del armisticio militar de Kaesong. El almirante Joy, en un nuevo esfuerzo porque no se interrumpan las negociaciones en el terreno militar, trató por dos veces de obtener que expresara su opinión el principal delegado comunista sobre las responsabilidades de los respectivos jefes militares frente a sus fuerzas respectivas, durante el armisticio militar. En ningún caso, el general Nam Il respondió directamente. Por iniciativa del delegado comunista, las conversaciones se interrumpieron a las 12'20, hora local, y serán reanudadas mañana, a las ocho.—Efe.

Debate en la Cámara de los Lores sobre España

"Hay que evitar un choque entre la política británica y norteamericana", dice Samuel Hoare

Londres, 2.—El Gobierno británico no se siente agraviado porque los Estados Unidos piensen que deben concluir un acuerdo con el Gobierno de Franco, ha declarado el Lord Canciller, Lord Jowitt, en la Cámara de los Lores, en el debate sobre política exterior.

"Pero, francamente --agregó-- no pensamos que sea acertado". Considerando la situación de Europa es una "falacia completa" separar las consideraciones militares de las políticas, como si fuesen cosas separadas.

Pero —prosiguió Lord Jowitt—los Estados Unidos son perfectamente libres para concluir los acuerdos que deseen, exactamente como lo son los británicos.

Lord Templewood (Sir Manuel Hoare), que fué embajador en España durante la guerra, pidió que se celebren conversaciones entre Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia e Italia.

Dijo que podrían llegar a un acuerdo sobre el tipo de Gobierno que les convendría en España y después determinar lo que había que hacer para conseguir su objetivo. Señaló que es vital evitar un choque entre la política británica y la norteamericana. Sugirió que el secretario del Foreing Office, Herbert Morrison, intente llegar a un acuerdo sobre una política común acerca de España cuando vaya a los Estados Unidos en septiembre para firmar el tratado de paz con el Japón. Una de las cosas que podrían discutirse, por ejemplo —agregó— son las noticias que circulan de que la actual línea de defensa occidental es insostenible y que en cualquier guerra con los soviets sería necesario retroceder a una línea basada en los Pirineos, los Alpes y los Apeninos. Esta es la clase de declaración peligrosa que debe ser repudiada inmediatamente si no se quiere destruir la moral de los aliados franceses y escandinavos, dijo.

Lord Jowitt, declaró que era "ridículamente falso y malévolo" decir que los norteamericanos abandonarían toda ayuda a Europa y resistirla en los Pirineos. Agregó que la idea de Lord Templewood de una conferencia limitada de miembros seleccionados de las potencias del Pacto del Atlántico causaría mayor perjuicio que beneficio.—Efe.

Normas sobre la contribución de utilidades a los beneficiarios de familias numerosas

Madrid, 2.—Por una orden de los Ministerios de Trabajo y Hacienda, se dictan normas en relación con el decreto de 19 de enero de 1951 y tarifa primera de la contribución sobre utilidades a los beneficiarios de familias numerosas.

Los beneficios establecidos en los artículos primero, segundo y tercero del decreto ley de 19 de enero de 1951, en orden a la tarifa primera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, habrán de ser declarados, en cada caso, por las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda los beneficiarios de familias numerosas con título expedido o renovado con anterioridad a la publicación de la presente orden y que ya hubieran solicitado el correspondiente beneficio de las Delegaciones de Hacienda, deberán solicitar nuevamente la concesión del mismo, antes del día primero de septiembre próximo, desde cuya fecha, tendrá efectividad en la forma que se indica. Aquellos que obtengan la condición de beneficiarios con posterioridad a la expresada fecha de publicación, y los que siéndolo ya lo hubieren solicitado, aún la concesión del beneficio, empezarán su disfrute, desde el primer día del mes siguiente al de la fecha de presentación de la instancia en la Delegación de Hacienda. Vencido que sea el plazo reglamentario de declaración por la tarifa primera de utilidades sin haber instado los interesados la concesión de los beneficios fiscales que puedan corresponderles, se entenderá que renuncian a los mismos durante el período a que afecte la declaración.—Cifra.

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 1451

Toma posesión el nuevo Director General de Minas

Al acto asistieron los ministros de Industria y Comercio

Madrid, 2. — A mediodía se ha celebrado en el despacho del ministro de Industria la toma de posesión del nuevo director general de Minas y Combustibles, don Enrique Conde. Asistieron los ministros de Industria, señor Planell; de Comercio, señor Arburua; subsecretarios de Industria, señor Merello; de Comercio, señor Alba; directores generales de los dos departamentos; presidente del Consejo de Industria; del de Minería, altos cargos de los Ministerios de Industria y Comercio y del Instituto Nacional de Industria y numerosos ingenieros.

El ministro de Industria, señor Planell hizo un elogio de las dotes de trabajo y del acierto en la labor realizada por el director general saliente, señor Gavala, quien pasará ahora a regir la Empresa Nacional Adaro, del Instituto Nacional de Industria. También tuvo frases de elogio para la personalidad del nuevo director general, señor Conde.

Por último, el señor Conde, se mostró agradecido por las frases que le habían dedicado y dijo que, con su trabajo y leal colaboración que espera de todo el personal, contando con la ayuda de Dios para desarrollar una labor en beneficio de la industria minera y metalúrgica, pilares importantísimos de la economía española. «El programa —añadió— se reduce a trabajar con fe y tesón, siguiendo las normas que trace el ministro y las orientaciones del Caudillo, para cooperar a la magna obra de engrandecer y llevar adelante la prosperidad de España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—Cifra.

NO-DO de sucesos

1

LE DA CUATRO NAVAJADAS DESPUES DE «DISCUTIR UN GOL»

Madrid, 2. — Fernando Herráiz González, de 21 años de edad, con domicilio en Hormigueras, 3, barriada del Puente de Vallecas, y Rafael López Esteban, de 17, que vive en Hacheros, 1, en la misma barriada, discutieron en un bar por cuestiones relacionadas con el fútbol de mesa, juego que practicaban en aquél momento. Salieron del establecimiento y la discusión subió de tono, pasando Fernando a la agresión con una navaja de grandes dimensiones a su antagonista, al que infirió cuatro puñaladas. Rafael fué asistido en la Casa de Socorro y pasó más tarde en muy grave estado, al equipo quirúrgico. El agresor que se dió a la fuga, fué detenido horas después. En la Comisaría dió un nombre falso, pero la Policía estableció la verdadera identidad. No ejerce profesión conocida, teniendo además dudosos antecedentes.—Cifra.

2

CAJERO DETENIDO

Roma, 2.—Ha sido detenido el cajero principal del Ministerio italiano de Asuntos Exteriores, así como dos de sus subordinados, por haber defraudado al Estado una suma aproximada de dieciocho millones de liras.—Efe.

3

MALEANTE DETENIDO, DESPUES DE MATAR A UN GUARDIA CIVIL Y HERIDO A OTRO

Toledo, 1. — En el pueblo de Villacañas y cuando transitaba en la noche del 30 de julio último por la plaza principal del pueblo, la pareja de la Guardia civil, compuesta por el guardia motorista Juan Cortina y el guardia Francisco Hernando, ante la presencia de un individuo que les infundió sospechas, intentaron llevárselo detenido, pero el citado individuo, haciendo uso de una pistola que llevaba, disparó varias veces sobre la Benemérita, causando la muerte del guardia Cortina e hiriendo de gravedad a su compañero.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del hecho se desplazaron de esta capital fuerzas de la Guardia civil y Agentes de Policía a la citada localidad donde por las autoridades locales se habían organizado grupos de personas pertenecientes al Somatén y a la Guardia de Franco, para formar un cerco al pueblo y desplazarse a los inmediatos.

A la una y media de la tarde de ayer y por fuerzas de la Guardia civil, se logró detener al autor del hecho, que resultó llamarse Santiago Martín Gamero Fernández, de 22 años, jornalero y vecino de Toledo, recientemente licenciado de la Legión. Este individuo marchó de esta capital hace unos cinco días y atracó a un taxista de Toledo a unos kilómetros de la población, apoderándose de cien pesetas que llevaba el chófer. Al ser detenido le fué ocupada una pistola del calibre 9 mm. con un cargador completo y otro en el que faltaban algunas cápsulas.—Cifra.

4

JOYAS DEVUELTAS

Francfort, 1. — Han sido devueltas a la familia Gran Ducal de Hess-Armstat, parte de las joyas que, a raíz de la terminación de la guerra, le fueron robadas del castillo de Kronberg. Las joyas salieron de los Estados Unidos el día 27 y llegaron al aeropuerto del Rhin-Main el día 28 de julio. Hoy se ha hecho entrega oficial de ellas por las autoridades militares norteamericanas a la representación de la familia ex-reinante.

Las joyas habían sido enterradas en un sótano del castillo en el otoño de 1944. El 6 de noviembre de 1945, las encontraron un sargento norteamericano, C. Carlton y un criado alemán y fueron a parar a manos del coronel Jack Durant y de Katheleen B. Nash, que estaban al frente del círculo de oficiales estadounidenses instalado por entonces en el castillo. El coronel y su auxiliar dispusieron del tesoro como de cosa propia y nada se descubrió y los dos regresaron a Norteamérica. En 1946 contrajeron matrimonio en Chicago. Durante su luna de miel fueron detenidos. Algunas de las joyas habían sido vendidas a Estados Unidos y a la llegada de las mismas en avión, se incautó de ellas el servicio de Aduanas; investigado su origen, resultó que se trataba de joyas pertenecientes a la familia de Hess y se vino a acusar de su robo a los recién casados, que confesaron.

Durant fué autorizado a celebrar varias conferencias telefónicas con personas desconocidas y de resultas de ellas se recuperaron muchas de las joyas, pero el comprador de un lote de ellas se negó a devolverlas y esas faltan. Durant fué condenado a quince años de prisión y su esposa a cinco.—Efe.

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en
CASA SALAMANCA

M.C.D.2022